

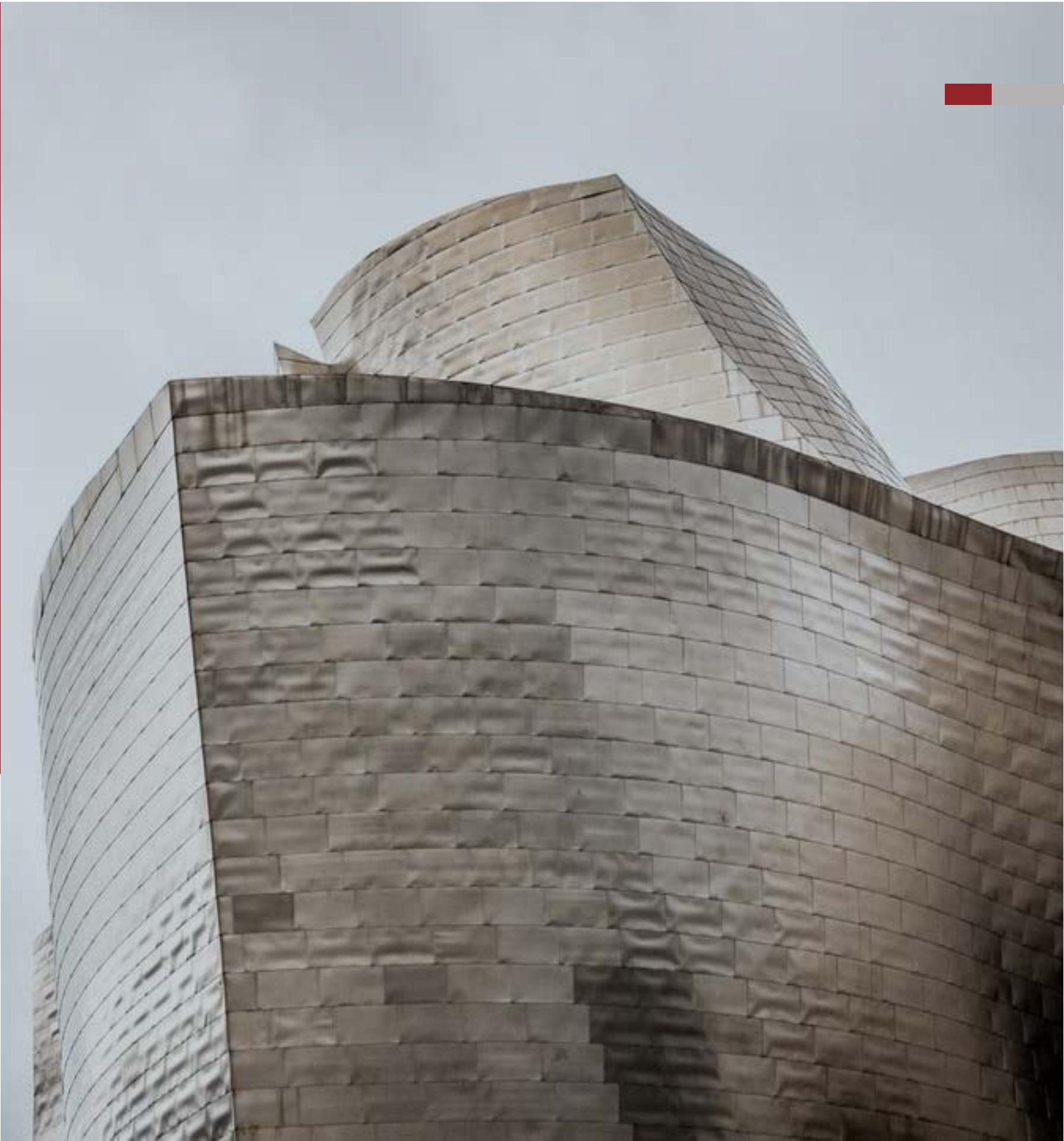


Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos

2020-2022

Plan Foral de
Transparencia y
Datos Abiertos

2020-2022



Índice

1	Contextualización	04
1.1.	Una nueva estrategia para seguir avanzando	
2.	Punto de partida	07
2.1.	El camino recorrido	
2.2.	El camino por recorrer	
3.	Modelo de participación del plan	17
3.1.	El proceso de elaboración del Plan	
4.	Visión estratégica	27
4.1.	Aspiración de la Diputación Foral de Bizkaia	
4.2.	Ejes de actuación	
5.	Ejes estratégicos y líneas de actuación	39
5.1.	Detalle de los ejes estratégicos de actuación y de sus acciones asociadas	
6.	Modelo de gobernanza del Plan	105
6.1.	Liderazgo del modelo de gobernanza	
6.2.	Despliegue del Plan	

Capítulo 1

CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Una nueva estrategia para seguir avanzando

CONTEXTUALIZACIÓN

El contexto del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 se establece sobre una doble base: por un lado, la obligación establecida en la Norma Foral de Transparencia de dotarse de un plan de transparencia global y único con carácter trienal; por el otro, el resultado de los trabajos desarrollados durante la vigencia del Plan Foral de Transparencia de Bizkaia 2017-2019.

1.1. Una nueva estrategia para seguir avanzando

*“La Administración Foral y las entidades del sector público foral de Bizkaia **aprobarán cada tres años un Plan de Transparencia de carácter global y único** que, al margen de las previsiones en materia de acceso a la información pública y objetivos de transparencia colaborativa, fijará los objetivos mínimos que en materia de publicidad activa se hayan de alcanzar en ese período, así como podrá establecer nuevas exigencias de transparencia en los ámbitos propios de su actividad.”*

(Artículo 5.3 de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia)

La Diputación Foral de Bizkaia se dotó de su primer Plan Foral de Transparencia en 2017, consagrando en él una **concepción transformacional de la transparencia** que pretendía ir más allá del concepto de “gobierno abierto” y alinearse con la filosofía de “territorio abierto” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El fin de su período de vigencia en 2019 supuso un punto de inflexión en el que reflexionar sobre los resultados obtenidos y decidir qué retos deberán abordarse en el próximo trienio.

Por otra parte, la Diputación Foral de Bizkaia presentó en enero de 2020 su hoja de ruta para la presente legislatura, sustanciada en la **estrategia Bizkaia Egiten** y en las 120 actuaciones prioritarias que despliega. Estas actuaciones, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, se orientan a un único objetivo: dejar una Bizkaia mejor para las

próximas generaciones.

Uno de sus ejes de actuación es **Bizkaia moderna y abierta**, la constatación de la apuesta de la Diputación Foral de Bizkaia por seguir mejorando su modelo de Administración, y que contiene actuaciones como la consolidación del servicio de datos abiertos Open Data Bizkaia como herramienta para la creación de valor social y económico y la sostenibilidad del modelo foral de transparencia.

Así, Bizkaia Egiten encomienda al Gabinete de Estrategia Digital y Corporativa, en cuyo organigrama se integra la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, la **elaboración del nuevo Plan de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022**, que **dará continuidad al camino iniciado en materia de transparencia** y que, además, **incorporará como novedad la nueva Estrategia de Datos Abiertos de Bizkaia**.





Capítulo 2

PUNTO DE PARTIDA

2.1. El camino recorrido

2.2. El camino por
recorrer

PUNTO DE PARTIDA

2.1. El camino recorrido

En el año 2015 la Diputación Foral de Bizkaia iniciaba un nuevo mandato y un nuevo ciclo en el que uno de sus principales objetivos era **estar más cerca de las personas** en una apuesta decidida por la generación de espacios de colaboración, apertura y cercanía.

La configuración del eje **Bizkaia más moderna, cercana y responsable** como uno de los ejes estratégico del plan de mandato Bizkaia Goazen 2030 y la creación de la Dirección de Buen Gobierno y Transparencia constituyeron los dos hitos vertebradores de la apuesta foral en este ámbito, consolidados por la **aprobación de la Norma Foral 1/2016 de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia** por las Juntas Generales de Bizkaia.

Tal y como se establece en el preámbulo de dicha norma “la exigencia democrática de que los poderes públicos sean transparentes en el ejercicio de sus funciones y uso de los recursos públicos, es el presupuesto ineludible para una correcta rendición de cuentas ante la ciudadanía y una forma de hacer, así, más efectivo el control de las instituciones y fortalecer la legitimidad de los diferentes niveles de gobierno. Reforzar la confianza de las y los ciudadanos en sus instituciones requiere, por tanto, una apuesta decidida por la Transparencia como

una de las dimensiones más fuertes para favorecer un gobierno abierto, sensible a los problemas e inquietudes de la ciudadanía y que fomente la participación de esta en la toma de decisiones y la responsabilidad por la gestión de cualquier cargo público”.

Este texto normativo venía, por tanto, a formalizar el compromiso de la Diputación con la transparencia, una materia en la que la Diputación Foral llevaba trabajando ya desde el año 2005 y suponía un paso más en la **regulación de la transparencia como cauce de asentamiento de la legitimidad institucional**. De esta forma, en todo este periodo de tiempo el avance en materia de transparencia por parte de la Diputación Foral de Bizkaia ha sido notable, con la creación de Bizkaia Gardena como epicentro del mismo.

Desde los primeros pasos en este ámbito hasta la fecha actual, en que la transparencia va ligada de manera unívoca al **concepto de gobierno abierto** la Diputación Foral ha trabajado en el despliegue de un **modelo propio de gestión transparente, abierta y responsable**.

Pilares del modelo de Gobierno Abierto de la DFB



- Creación de la web Bizkaia Gardena
- Logro del primer puesto en el ranking INDIP (Índice de Transparencia en las Diputaciones)
- Creación de la web para las entidades forales

2015

2016

2017

2018

2019

- Aprobación del Plan Foral de Transparencia de Bizkaia 2017-2019
- Publicación de la primera memoria anual de transparencia
- 78 convenios firmados en Udala Zabaltzen y creación de la guía de transparencia para entidades forales

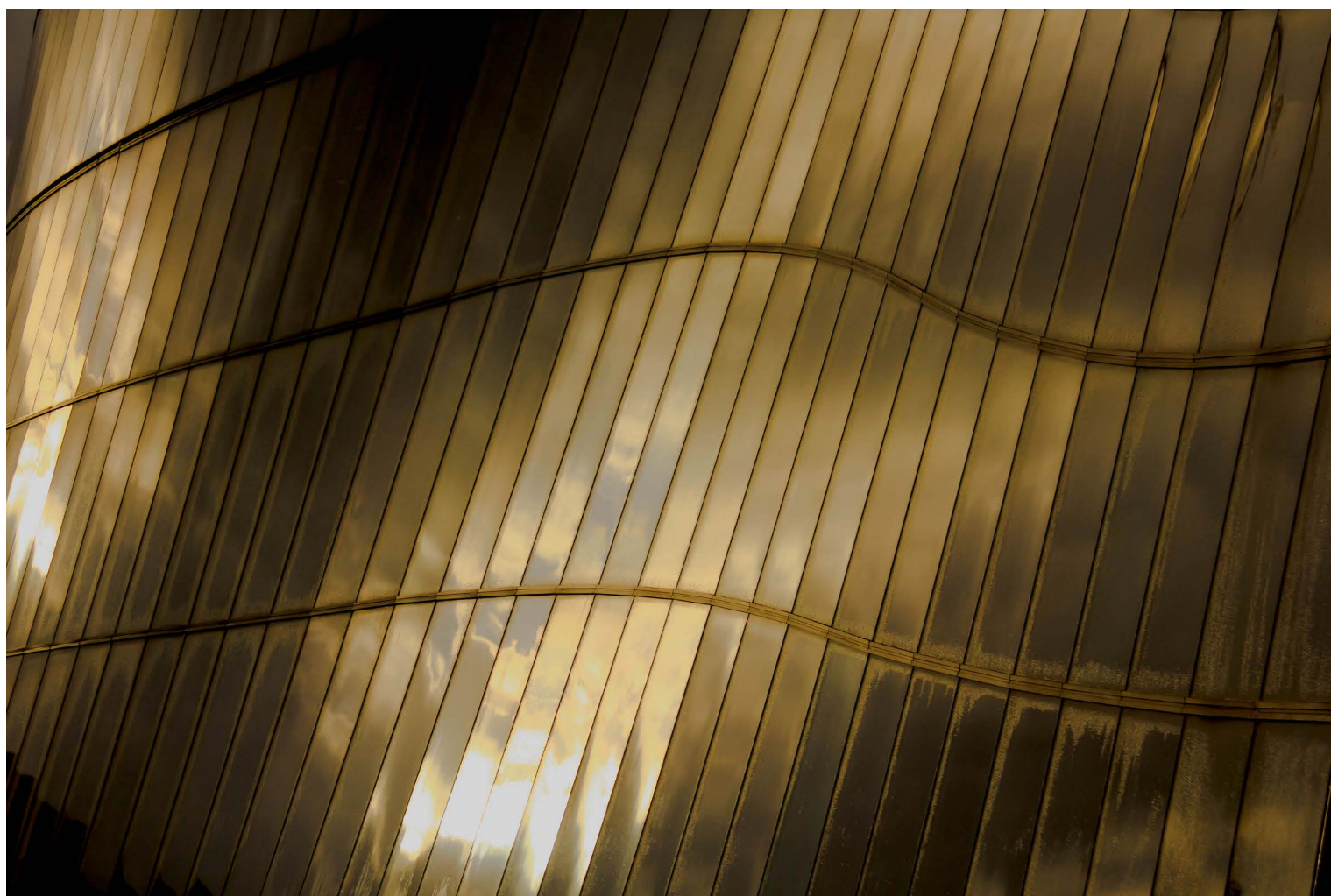
- Incorporación de datasets de las entidades locales en el portal Open Data Bizkaia
- Primeras visualizaciones gráficas en el portal de transparencia Bizkaia Gardena
- Creación de visualizaciones en el portal y publicación de cartas de servicio en lectura fácil

- Aprobación de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia
- Adhesión de Euskadi a la alianza para el Gobierno Abierto, OGP (Open Government Partnership)

- 55 portales de transparencia de entidades locales publicados en total
- Firma del acuerdo con la OCDE para la elaboración del estudio "Reformas de gobierno abierto para una Bizkaia más moderna, cercana y responsable"
- Lanzamiento de Open Data Bizkaia, con la publicación de los primeros datos en formato abierto y reutilizable

2.2. El camino por recorrer

En este recorrido, la **creación de Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia** han sido, sin duda, dos puntos de inflexión. Estas dos webs venían a dar respuesta al deseo foral de apostar decididamente por la **generación de espacios de colaboración, apertura y cercanía** como ejes fundamentales de su acción de Gobierno. No obstante, y, si bien por su relevancia, la creación de los portales debe ocupar un lugar destacado, lo cierto es que la evaluación del Plan Foral de Transparencia de Bizkaia 2017-2019 ha puesto de manifiesto que la acción foral en materia de transparencia y datos abiertos ha ido mucho más allá. Bajo la guía del Plan, se consiguió avanzar en líneas de trabajo complementarias que han permitido que, para el año 2020, **el grado de madurez de la Diputación Foral en los ámbitos de la transparencia y los datos abiertos sea muy superior al existente al inicio de la legislatura anterior**, con la totalidad de las acciones definidas en dicho plan ejecutadas. Un resultado que no habría sido posible sin el esfuerzo conjunto de todas personas y unidades organizativas de la Diputación Foral, entidades forales y agentes colaboradores.



Sin embargo, como en todos los balances de actividad, se reconocen aspectos que requieren mejoras o revisiones. Así, el trabajo llevado a cabo a lo largo de estos últimos años abre una **nueva ventana de oportunidades con nuevos retos a afrontar**: continuar impulsando el desarrollo de instrumentos y dinámicas para la mejora de la gestión que redunden en mayor transparencia y mejores servicios para la ciudadanía; construir una red con reutilizadores de datos abiertos que favorezca la creación de servicios basados en datos y avanzar en la reutilización interna de datos; continuar nutriendo el espacio web de transparencia con contenidos de calidad bajo la premisa de que sean de utilidad y fácil acceso para toda la ciudadanía o continuar acompañando al personal de la Diputación Foral de Bizkaia dotándole de formación y herramientas para garantizar unos mimbres sólidos y en continua búsqueda de la mejora, entre otros.

Retos a futuro en materia de transparencia y datos abiertos de la DFB



En un estado de madurez social como el que vivimos, la transparencia y la apertura deben ser valores que inspiren la acción de gobierno de cualquier administración pública, siendo esta una demanda incuestionable. Sin embargo, la transparencia solo es real y efectiva si constituye un elemento clave desde la propia definición de las políticas públicas y está incardinada en los procesos de gestión, esto es, en el propio ADN de nuestra organización. La consolidación de este modelo foral, junto con la preparación para hacer frente a los retos que se nos dibujan, deben ser las piedras angulares del camino que tenemos frente a nosotros y nosotras para los próximos años, que se materializa en el Plan Foral de Transparencia y Datos abiertos 2020-2022, que presentamos a continuación.



Capítulo 3

MODELO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN

3.1. El proceso de elaboración del Plan

MODELO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN

3.1. El proceso de elaboración del Plan

La Diputación Foral de Bizkaia ha trabajado en estos últimos años desde un enfoque participativo, de forma que el recorrido realizado en materia de transparencia y datos abiertos se ha nutrido de la visión y aportaciones de múltiples agentes.

En este contexto, la Diputación, con la elaboración del presente Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022, busca **afianzar esta visión y trabajo corresponsables**, para lo cual ha trabajado con un nutrido grupo de agentes en este proceso. Para dar respuesta a este objetivo, se han desplegado **distintas dinámicas participativas** en este marco de reflexión estratégica, a través de las cuales se ha logrado incorporar al Plan las diversas demandas, necesidades y sensibilidades de estos agentes. En concreto, se ha trabajado a través de **3 mecanismos de participación**:

- Por un lado, se ha realizado un **cuestionario generalizado** cuyo objeto era conocer la familiaridad de la ciudadanía con Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia, e identificar

qué datos de la Diputación se consideran de interés para su apertura.

- Por otro lado, la participación se ha articulado a través de un **quiz** para profundizar en la dimensión de datos abiertos y el potencial de reutilización de los datos de las Direcciones Generales y Entidades Forales, así como a través de la elaboración de entrevistas internas de reflexión individuales en los que se ha definido la hoja de ruta.

- Finalmente, se quiso involucrar en el proceso a la plantilla de la Diputación con carácter general a través de un **cuestionario en Atarileku** con un doble objetivo: medir, por un lado, el grado de conocimiento del personal con Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia y, por otro, identificar con ellos/as, como gestores de información, los datos que sería interesante abrir o disponer con carácter estable, utilizando Open Data Bizkaia como una plataforma facilitadora para ello.



A continuación, se recoge una infografía resumen de los agentes participantes y de las dinámicas de participación desarrolladas.

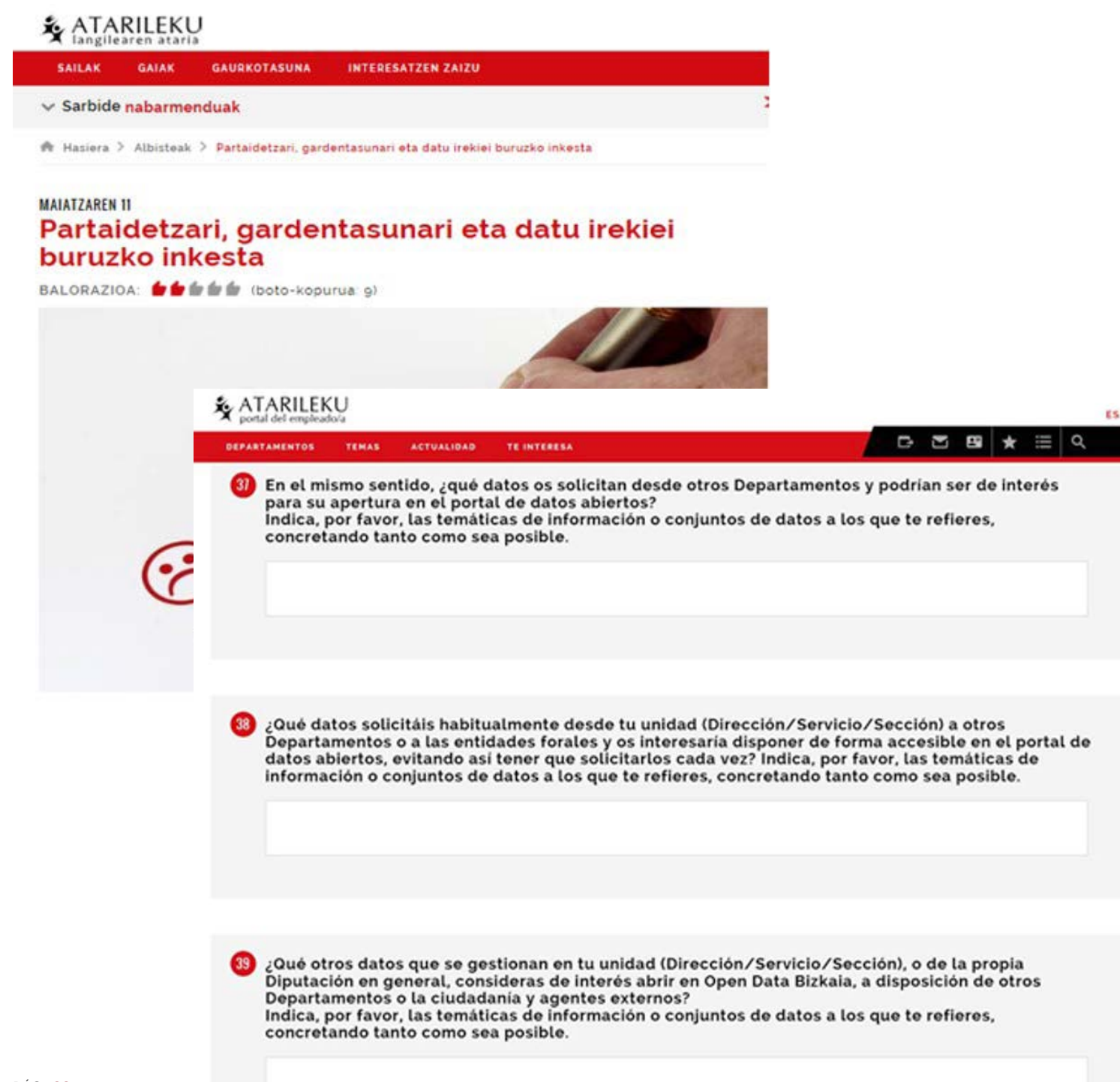


Así, tal y como se deriva de la infografía anterior, este proceso de feedback se ha articulado en torno a diferentes **mecanismos, dinámicas y herramientas de participación.**

1.1. Plantilla de la Diputación con carácter general

La participación se ha articulado a través de una encuesta habilitada en el portal interno de las personas empleadas - Atarileku

Encuesta en Atarileku



1.2. Personas de la Diputación vinculadas de forma específica al uso de datos (Direcciones Generales, entidades forales y personal técnico)

“

La participación se ha articulado a través de un quiz personalizado y entrevistas individuales

15 entrevistas internas de reflexión
+ de 55 visiones de agentes de la Diputación Foral de Bizkaia vinculadas a datos

Ouziz

Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022

4→ ¿Cómo valoras tu experiencia? Piensa si la información es útil y fácil de manejar.

Siendo 1 estrella una valoración negativa del portal y 5 estrellas una valoración positiva



Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022

7 → Beti zerbaitekin hasi behar denez, lehenetsi, mesedez, aurreko galderako aukerak. Horretarako, honako baremazio hau erabili (1 = lehenetsun garrantzitsuena eta 3 = garrantzi gutxien duen lehenetsuna).

Kontuan hartu: aurreko galderara itzultzeko aukera dago markatutako aukerak gogoratzeko, saguarekin edo zure ordenagailuko kurtsoarekin scroll eginez edo zure mugikorrean scroll eginez. Ah! Atzera itzultzeko, ez sakatu nabigatzailearen "atzera" botoia, galdeketatik zuzenean aterako zinateke eta.

Sakatu Shift + Enter paragrafo bat gehitzeko

2.1. Ciudadanía de Bizkaia

La participación se ha articulado mediante un cuestionario habilitado en Bizkaia Gardena y en el portal de participación foral.

Cuestionario a la ciudadanía



Bloque D- Portal de Transparencia Bizkaia Gardena y Derecho de Acceso a la Información Pública

Pregunta D.1- ¿Conoces el Portal Bizkaia Gardena?

☐ Sí
☐ No

Pregunta D.2- ¿Qué mejorías del portal Bizkaia Gardena? (selecciona tantas opciones como consideres necesarias).

☐ Facilidad para encontrar contenidos
☐ Claridad de los propios contenidos
☐ Incorporación de más contenidos
☐ Incorporación de más visualizaciones gráficas
☐ Aspectos vinculados a la accesibilidad del portal
☐ Comunicación / publicidad de nuevos contenidos
☐ Otros aspectos de mejora (especificar) _____

Pregunta D.3- ¿Conoces el Derecho de Acceso a la Información Pública?

☐ Sí
☐ No

Redes sociales

Asimismo, cabe destacar que, con el objetivo de lograr la mayor participación en este proceso, se utilizaron las **redes sociales oficiales de la Diputación** para difundir las distintas dinámicas participativas.



Bizkaia @Bizkaia · 10 jun.

¿Quieres ayudar a elaborar el próximo Plan Foral de Participación Social y Ciudadana 2020-2023 y de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 de la Diputación Foral de #Bizkaia?

Haz tus aportaciones aquí ow.ly/SBSI50zMKVL

Eskerrik asko!!

Tu opinión importa

Estamos diseñando el nuevo Plan de Participación Social y Ciudadana 2020-2023 y el Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos de Bizkaia 2020-2022.

3.1. Agentes externos

“

La participación se ha articulado mediante un quiz personalizado y entrevistas individuales y grupales con un nutrido grupo de agentes externos

20 agentes externos involucrados respondiendo a los quiz

4 talleres de reflexión desarrollados

Quiz

1→ En primer lugar, identifica, por favor, el colectivo al que perteneces

☐ A Desarrollador/a y/o programador/a

☐ B Empleado/a de empresas reutilizadoras de datos

☐ C Ciudadanía

☐ D Empleado/a de las Administraciones Públicas

☐ E Empleado/a del sector infomediario

☐ F Estudiante

☐ G Agente del conocimiento (profesorado universitario, empleado/a de centros tecnológicos y de investigación, etc.)

☐ H Fiscalizador de la acción pública (sindicatos, asociaciones, etc.)

☐ I Dirección, gestores y altos cargos

☐ J Otras opciones (especificar)

Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos de Bizkaia 2020-2022

Guión entrevistas



Elaboración del Plan Trienal 2020-2022 de Transparencia y Datos Abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia

Entrevista
Junio 2020

Contexto y objetivos del proyecto

La Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, establece que la Administración Foral y las entidades del sector público foral de Bizkaia aprobarán cada tres años un Plan de Transparencia de carácter global y único. En este sentido, finalizado el periodo de vigencia del Plan Anterior, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia se encuentra inmerso en el proceso de elaboración del nuevo Plan Trienal.

Habiendo conseguido avanzar numerosas líneas de trabajo a lo largo de los últimos años, especialmente vinculadas al ámbito de la transparencia, como facilitar a la ciudadanía el Derecho de Acceso a la Información Pública, mejorar los contenidos del portal Bizkaia Gardena o mejorar la capacitación interna en este ámbito, entre otros, se pretende que este nuevo plan permita, además de consolidar todos estos esfuerzos, impulsar de manera notable el ámbito de los datos abiertos a nivel foral, con el portal Open Data Bizkaia como activo clave para ello.

A partir de esta reunión cuyos contenidos se presentan en el siguiente guion, se pretende consolidar una hoja de trabajo en el ámbito de la apertura de datos foral participada y consensuada.

Cuestiones a tratar

1. Apertura de datos vinculados a vuestro Servicio y mejora/creación de servicios asociados a los mismos

En el primer bloque de la entrevista nos gustaría ahondar con vosotros y vosotras en las oportunidades que identificáis para abrir datos desde vuestro Servicio. Para ello, vamos a utilizar tanto el trabajo ya realizado en este ámbito, como las respuestas que aportabais en el quiz sobre posibles nuevos datasets/fuentes de información propias o servicios en los que os gustaría avanzar.

1.1. ¿Qué temáticas os gustaría priorizar a la hora de abrir datos?

1.2. ¿Qué tipologías de servicios basadas en datos se os ocurren como interesantes para su desarrollo por parte de la Diputación?

2. Apertura interna de datos vinculados a otras unidades de la Diputación

Por otro lado, Open Data Bizkaia es un portal pensado también para potenciar la reutilización interna de datos. En este contexto, en este segundo bloque de la entrevista profundizaremos en una serie de preguntas vinculadas al proceso de apertura de datos que se encuentran en la actualidad a manos de otras unidades de la Diputación o de las entidades forales.

2.1. ¿Qué datos de otras Direcciones y Servicios de la Diputación o de las entidades forales que utilizáis actualmente en vuestro Servicio os gustaría que se abrieran?



2.2. Y, asimismo, ¿qué datos actualmente a cargo de otra unidad os suelen pedir (otras Direcciones, otros Servicio, la ciudadanía, etc.) con mayor recurrencia a vuestra unidad y, por lo tanto, os gustaría que se abrieran?

2.3. Por otro lado, atendiendo a las necesidades de vuestra unidad, ¿qué otros datos de otras Direcciones, Servicios o entidades forales os gustaría que se abrieran en el portal Open Data Bizkaia?

En el quiz habéis contestado

Datasets/fuentes de información

Datasets vinculados a la movilidad sostenible

¿habría algún dataset o fuente de información adicional?

2.4. Y, finalmente, y desde una perspectiva global, ¿qué otros datos de la Diputación y de las entidades forales consideraríais interesante abrir en el portal Open Data Bizkaia?

En el quiz habéis contestado

Datasets/fuentes de información

Datos sociosanitarios anonimizados y agrupados, datos económicos por comarcas, municipios, tanto de ciudadanía como empresa

¿habría algún dataset o fuente de información adicional?

3. Otras preguntas vinculadas al proceso de apertura de datos a nivel foral

3.1. ¿Cuáles son los principales retos con los que os enfrentáis en este proceso de apertura de datos?

- Retos formativos
- Retos técnicos-tecnológicos
 - Dificultad para identificar los orígenes de los datos (diversidad de aplicaciones internas, uso de distintas fuentes externas, etc.)
 - Ausencia de una infraestructura tecnológica adecuada
 - Robustez de los datos (grado de desagregación de los datos, etc.)
- Retos vinculados a los recursos
 - Ausencia de perfiles adecuados en tu Servicio para esta tarea
- Otros retos
 - ¿Identificáis algún reto adicional?

3.2. ¿Tenéis alguna otra cuestión adicional para comentar?



Capítulo 4

VISIÓN ESTRATÉGICA

4.1. Aspiración de la
Diputación Foral de
Bizkaia

4.2. Ejes de actuación del
Plan

VISIÓN ESTRATÉGICA

Previo a la definición de los ejes de actuación del Plan, es preciso definir la visión estratégica sobre la que se sustenta el Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 a través de la formulación de su aspiración y la conceptualización y descripción del escenario en el que va a desplegarse.

4.1. Aspiración de la Diputación Foral de Bizkaia

La Diputación Foral de Bizkaia ha venido apostando, desde la aprobación de su Norma Foral de Transparencia y todo el trabajo desarrollado posteriormente, por un **modelo avanzado de gobierno abierto** en el que se

prevén los instrumentos organizativos y de gestión necesarios para su articulación. En este sentido, la **formulación estratégica del nuevo Plan se sustenta sobre 4 elementos:**



Acercar la Diputación a las personas de Bizkaia, facilitando que estas conozcan la Institución y la labor que desarrolla.

Aprovechar todo el potencial de los datos abiertos para la creación y la mejora de los servicios prestados, construyendo un ecosistema de valor para el territorio en torno al open data.



Impulsar la filosofía del Buen Gobierno como medio para alcanzar un modelo de gestión avanzada común, transparente y accesible, en el Sector Público Foral.

Desplegar un sistema de gobernanza que permita realizar el seguimiento y la evaluación del modelo foral de transparencia y apertura de datos.



... todo ello, concretado en una **VISIÓN:**

Ofrecer a la ciudadanía de Bizkaia **un modelo de prestación de servicios adaptativo, eficiente, corresponsable y abierto a nivel foral**, en el que la transparencia y la reutilización de datos sean catalizadores efectivos para la mejora continua de la gestión y la generación de retorno de valor para el territorio.

Esta visión se establece sobre el planteamiento de un **ecosistema interrelacionado**, en el que un amplio abanico de grupos de interés, contribuyen a la generación del **modelo de gobernanza abierta de Bizkaia**:



1. En el núcleo del ecosistema, el **Sector Público Foral**, compuesto por la **Diputación Foral de Bizkaia y las entidades forales**, caracterizado por:

- Un modelo común de **gestión de la transparencia y los datos abiertos**.
- Una cultura de **calidad y seguridad en la gestión de la información**.
- Una orientación a la **adecuación normativa** en materia de gestión de competencias y aplicación de políticas corporativas,

2. Las **entidades locales de Bizkaia** a las que la Diputación Foral de Bizkaia, a través de la Fundación BiscayTIK y en cumplimiento de las competencias que tiene atribuidas, apoya para el desarrollo de sus propios procesos de digitalización, transparencia y Open Data.



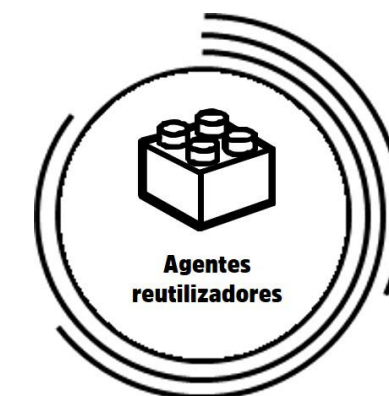
Entidades locales

Adicionalmente, el **mapa de agentes externos** (ciudadanía, tejido empresarial, instituciones académicas, asociaciones ciudadanas, centros tecnológicos y otras administraciones públicas) que pueden **ejercer, a su vez, dos roles:**

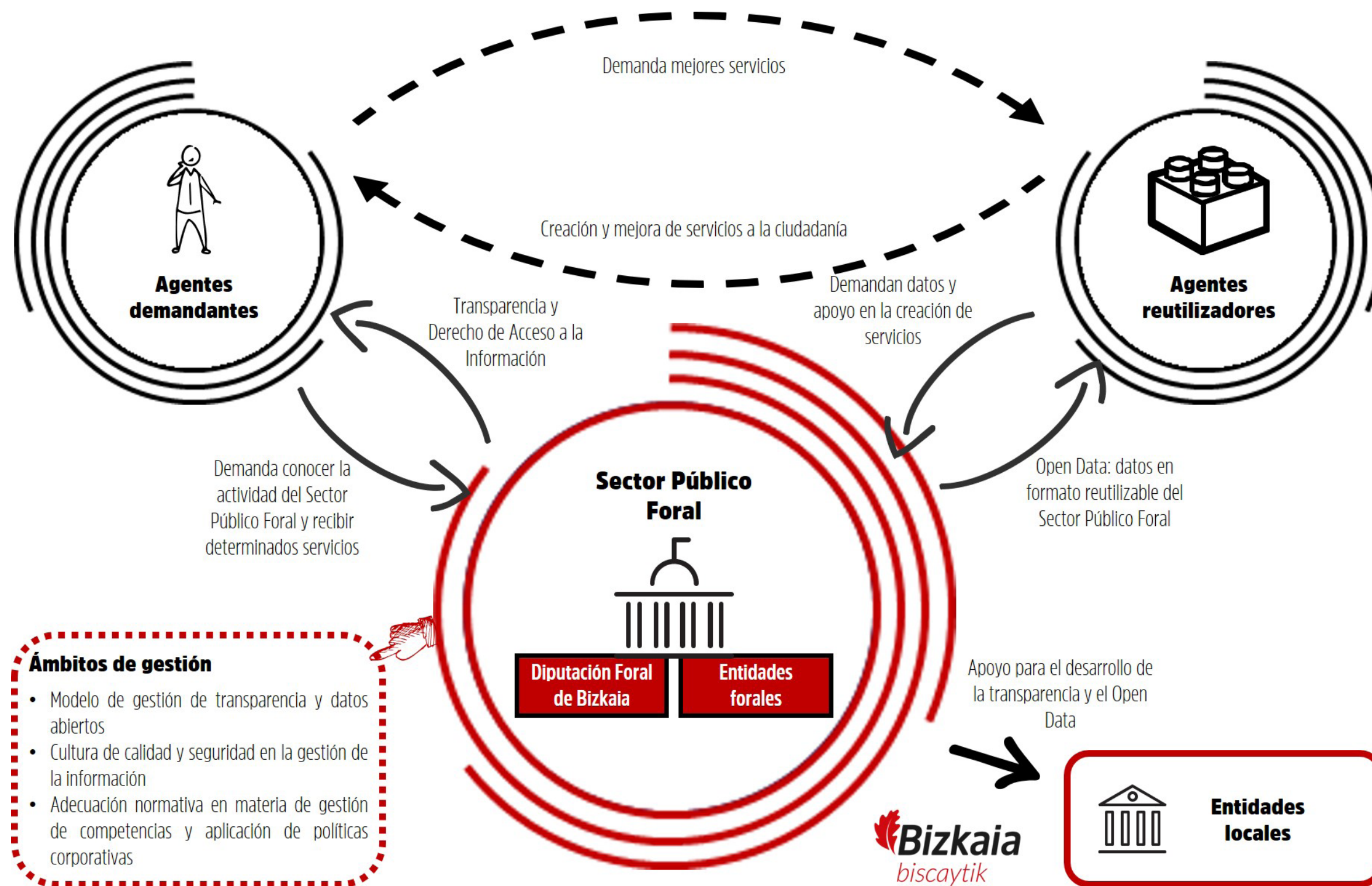


1. Como **agentes demandantes** de los servicios de información y datos del Sector Público Foral. En este caso, los agentes buscan conocer y entender la actividad pública, y recibir determinados servicios que la administración va a configurar y gestionar con base en los datos de los que dispone.

2. Como **agentes reutilizadores** de la información del Sector Público Foral, para la mejora y/o creación de servicios públicos, permitiendo que se establezca como un motor de creación de valor social y económico para Bizkaia.



Ecosistema relacional





Bases del modelo de gobernanza abierta de Bizkaia

El modelo definido se concreta en unas bases que van a orientar la elaboración del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022:



¿Para quién?

El Plan debe alcanzar a todos los agentes contemplados en la conceptualización del ecosistema, a saber: el **Sector Público Foral** (Diputación Foral de Bizkaia, incluyendo todos sus Departamentos, y entidades forales), las **entidades locales** del

Territorio Histórico y los distintos **agentes demandantes y reutilizadores de la información pública** (ciudadanía, empresas, instituciones académicas, agentes de innovación, asociaciones de todo tipo, etc.).



¿El qué?

El despliegue del Plan debe contemplarse desde tres perspectivas de relación diferenciadas dentro del concepto de territorio abierto:

- Por un lado, la **relación puramente interna**, tanto entre los propios Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia como con las entidades forales que conforman el Sector Público Foral, lo que implica la **mejora de los procesos de gestión** relacionados con la información y la extensión de

la **cultura de la transparencia y la apertura de datos**.

- Por otro, la **relación de apoyo a las entidades locales** en sus propios procesos de transparencia y datos abiertos.

- Y, finalmente, la **relación externa**, que implica dar respuesta a las necesidades de los agentes demandantes y reutilizadores de la información pública y los datos abiertos.



¿Cómo?

A través de **tres vías**:

- En primer lugar, a través de la **involucración efectiva de todos los agentes** identificados en el modelo definido, colaborando con ellos para alcanzar la visión definida.
- En segundo lugar, mediante la **valorización de los servicios prestados**

y **los activos disponibles** (información y datos) para que estos generen un retorno real para los agentes del ecosistema.

- Finalmente, por medio de la **mejora de la gestión** de la Diputación Foral de Bizkaia como órgano de gobierno del Territorio Histórico de Bizkaia para asegurar la prestación de un mejor servicio público.



¿Con qué?

Impulsando la utilización de los **recursos disponibles**, capacitando al **personal del Sector Público Foral** y dotando al

Plan de los **mecanismos de gobernanza adecuados** para medir su éxito.

4.2. Ejes de actuación del Plan

Para dar respuesta a los retos planteados para alcanzar la visión formulada, el **Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022** se despliega en torno a **6 ejes** de actuación formulados de la siguiente manera:

EJE 1

Avanzar en los principios del Gobierno Abierto, apostando por desarrollar una acción foral más transparente, abierta y corresponsable

EJE 2

Optimizar el potencial de Open Data Bizkaia como piedra angular de un proyecto de futuro

EJE 3

Crear un ecosistema público-privado colaborativo e innovador en torno a la apertura de datos

EJE 4

Generar valor para Bizkaia a través de los datos abiertos

EJE 5

Fortalecer el modelo de buen gobierno como tractor para una gestión foral responsable y transparente

EJE 6

Instaurar un modelo de gobernanza eficaz para el seguimiento y evaluación de la transparencia y la apertura de datos en el ámbito foral

Resumen ejes de actuación y acciones

EJE 1. Avanzar en los principios del Gobierno Abierto, apostando por desarrollar una acción foral más transparente, abierta y corresponsable

Acción 1.1. Interiorización y aplicación de los criterios de Gobierno Fácil a los servicios que presta la Diputación Foral de Bizkaia desde el diseño y acceso a los mismos.

Acción 1.2. Incorporación de nuevos contenidos y servicios y mejora de la accesibilidad del canal de referencia de la transparencia foral Bizkaia Gardena y de las webs de transparencia de las entidades forales

Acción 1.3. Simplificación y mejora del servicio para ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)

Acción 1.4. Consolidación de la dimensión de transparencia en el diseño, prestación y evaluación de servicios públicos de la Diputación Foral de Bizkaia

Acción 1.5. Refuerzo de la presencia y consolidación de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo colaborador en el ámbito de la transparencia

EJE 2. Optimizar el potencial de Open Data Bizkaia como piedra angular de un proyecto de futuro

Acción 2.1. Maximización del potencial de los servicios de Diputación Foral de Bizkaia como generadores de datos

Acción 2.2. Diseño e implementación del modelo de gestión para el servicio de datos abiertos

Acción 2.3. Impulso a las capacidades internas de la Diputación Foral de Bizkaia en el ámbito de la apertura y reutilización de datos

Acción 2.4. Aprovechamiento de open data como palanca para la generación de dinámicas de analítica de datos internas

EJE 3. Crear un ecosistema público-privado colaborativo e innovador en torno a la apertura de datos

Acción 3.1. Establecimiento de canales de escucha activa con reutilizadores para identificar expectativas y necesidades de datos

Acción 3.2. Despliegue de una estrategia común de apertura de datos con las entidades forales

Acción 3.3. Apoyo a las entidades locales en la apertura de datos como elemento clave del open data lake foral

Acción 3.4. Colaboración interinstitucional con otras administraciones para la generación de sinergias con datos abiertos

EJE 4. Generar valor para Bizkaia a través de los datos abiertos

Acción 4.1. Impulso al desarrollo de nuevos o mejores servicios basados en los datos abiertos

Acción 4.2. Fomento del desarrollo de conocimiento y generación de talento en el ámbito de datos abiertos en el territorio

Acción 4.3. Promoción de actividades de dinamización para la reutilización de datos basados en Open Data Bizkaia

EJE 5. Fortalecer el modelo de buen gobierno como tractor para una gestión foral responsable y transparente

Acción 5.1. Avance hacia un modelo de Administración Pública a nivel foral que facilite una gestión adecuada de los proyectos en términos de uso de recursos, plazos y cumplimiento de las expectativas ciudadanas

Acción 5.2. Fortalecimiento del nodo Diputación Foral de Bizkaia-entidades forales en materia de políticas corporativas para una gestión integrada y eficiente

Acción 5.3. Consolidación del marco general e implementación de una cultura de cumplimiento a nivel foral

Acción 5.4. Despliegue del modelo de gestión de la privacidad (la protección de datos y la seguridad de la información) en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales

EJE 6. Instaurar un modelo de gobernanza eficaz para el seguimiento y evaluación de la transparencia y la apertura de datos en el ámbito foral

Acción 6.1. Evaluación periódica de la transparencia y de la apertura de datos en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales

Acción 6.2. Evolución del sistema de analítica de consultas, tráfico y usos vinculados a Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia como mecanismos de evaluación y mejora de los mismo



Capítulo 5

EJES DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

5.1. Eje de actuación y acciones asociadas

EJES DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

Eje de actuación 1: Avanzar en los principios del Gobierno Abierto, apostando por desarrollar una acción foral más transparente, abierta y corresponsable.

Este eje de actuación pretende apalancar la transparencia en la Diputación Foral de Bizkaia como elemento catalizador para una **prestación de servicios públicos eficiente, abierta y accesible**; persigue afianzar **Bizkaia Gardena** como espacio de oportunidad al que la ciudadanía pueda asomarse y disponer de información de calidad, adecuada y actualizada sobre la gestión que realiza la Diputación, garantizando al mismo tiempo un **ejercicio del Derecho de Acceso a Información Pública** que sea en definitiva un servicio público alineado con los más altos estándares de transparencia y accesibilidad. Todo ello alineado con la aspiración de consolidar la imagen de la Diputación Foral de Bizkaia como **organismo referente** en los distintos ámbitos relacionados con la transparencia.

Se plantea avanzar en este eje de actuación de acuerdo con un trabajo en distintas direcciones:

Interiorización y aplicación de los criterios de Gobierno Fácil

Se trabajará en el aseguramiento de la generación de contenidos a nivel foral de acuerdo con los criterios del Gobierno Fácil, ejecutando, asimismo, una atención a la ciudadanía que permita fomentar la idea de un gobierno foral accesible que facilita las cosas a la ciudadanía.

Fortalecimiento del canal de referencia de la transparencia: Bizkaia Gardena

Se trabajará en favor de que Bizkaia Gardena disponga de nuevos contenidos de información pública, nuevos servicios y herramientas que mejoren la comprensión de la información a la ciudadanía y otros agentes de interés, así como el atractivo de esta información, asegurando, a su vez, la propia sostenibilidad de Bizkaia Gardena.

Mejora del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)

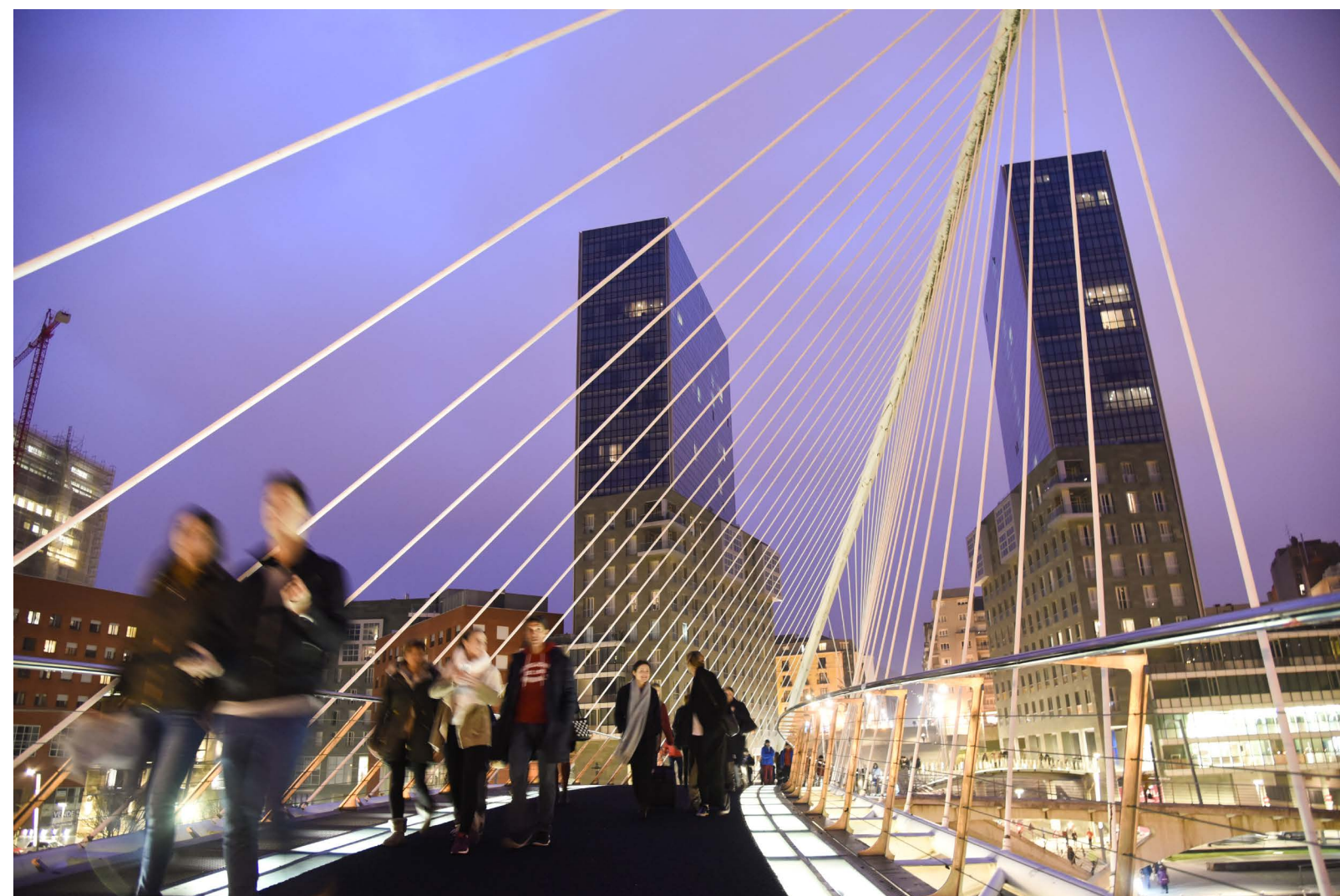
Se trabajará en la simplificación de los procedimientos vinculados a las solicitudes de Derecho de Acceso a la Información Pública para la mejora de prestación de servicios; lo que supondrá avanzar en instrumentos, herramientas y procedimientos orientados a lograr esta simplificación.

Diseño, prestación y evaluación de servicios públicos desde la dimensión de la transparencia

Se trabajará en la consolidación del proyecto de elaboración y evaluación de cartas de servicio como mecanismo para lograr una prestación de servicios mejorada por parte de la Diputación, y en la visibilización de los procesos de gestión clave de la actividad foral, de tal forma que estos sean conocidos por la ciudadanía.

Posicionamiento de la Diputación en redes y foros vinculados a la transparencia

Se trabajará en pro de lograr una mayor presencia foral y colaboración con agentes en iniciativas en materia de transparencia, de cara a incrementar la influencia de la Diputación como organismo referente en este ámbito; generando, a su vez, un discurso comunicativo atractivo que ponga en valor el proyecto foral de transparencia.



- **Acción 1.1**
- Interiorización y aplicación de los criterios de Gobierno
- Fácil a los servicios que presta la Diputación Foral de
- Bizkaia desde el diseño y acceso a los mismos.

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Extender la aplicación de criterios de Lectura Fácil a todos los servicios de la Diputación Foral de Bizkaia a través de la incorporación de los mismos en el diseño de nuevos contenido y adaptación de los contenidos existentes.

Obj. 2: Contar con una Diputación Foral de Bizkaia sensibilizada y con las habilidades y capacidades necesarias para prestar los servicios de manera alineada con el Gobierno Fácil de cara a facilitar una mayor comprensión de la información por parte de la ciudadanía.



**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Identificar contenidos más consultados/complejos/ dirigidos a colectivos vulnerables, susceptibles de adaptación a lectura fácil.
- Fomentar la elaboración de contenidos a nivel foral siguiendo los criterios de lectura fácil:
 - Documentos con impacto directo en la ciudadanía: instancias y solicitudes, notificaciones, cartas, etc.
 - Documentos informativos-participativos: folletos, bases convocatorias, cartas de servicio, memorias, etc.
 - Documentos informativos/de consulta: normativas, reglamentos, planes, etc.
 - Contenidos web.
- Colaborar con colectivos especialmente sensibles en la identificación de necesidades que permitan minimizar las barreras comunicativas.
- Sensibilizar al personal de Diputación Foral de Bizkaia y dotarles de habilidades para que generen contenidos de consulta ciudadana adaptados a lectura fácil e interiorice, asimismo, dichos criterios en la atención presencial, de manera que contemos con una administración que escucha y adapta su lenguaje al nivel de comprensión de cada persona a la que presta servicios.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la
Diputación Foral de Bizkaia

Servicio de Selección y Formación

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de contenidos informativos y comunicativos publicados por la Diputación siguiendo directrices de lectura fácil
- N.º de sesiones de formación impartidas vinculadas al Gobierno Fácil
- N.º de asistentes en las formaciones vinculadas al Gobierno Fácil

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)

- **Acción 1.2**
- Incorporación de nuevos contenidos y servicios y mejora de la accesibilidad del canal de referencia de la transparencia foral Bizkaia Gardena y de las webs de transparencia de las entidades forales

Objetivos perseguidos

Obj. 1: Incrementar la información sujeta a publicidad activa prevista en el Catálogo de Contenidos de Publicidad Activa.

Obj. 2: Dotar de mayor atractivo a la información facilitada en Bizkaia Gardena, haciendo uso de nuevas funcionalidades o herramientas de visualización y explotación de la información.

Obj. 3: Ejecutar una progresiva evolución tecnológica de Bizkaia Gardena, con foco en asegurar su sostenibilidad y accesibilidad.



Líneas de trabajo vinculadas a la acción

- Incorporar nuevos contenidos de publicidad activa en Bizkaia Gardena y en las webs de transparencia de las entidades forales.
- Desarrollar nuevas visualizaciones para aumentar el atractivo de la información facilitada en Bizkaia Gardena, como por ejemplo, una visualización en forma de mapa de subvenciones y convenios en forma de buscador.
- Ofrecer nuevas maneras de mostrar la información, de manera que la ciudadanía pueda conocer cuáles son los procesos de decisión intermedios, acceder a un nivel de información desagregada superior, disponer de análisis específicos, etc., dotándole de herramientas para construir su propio criterio.
- Alinear el progresivo desarrollo del portal de transparencia de la Diputación Foral de Bizkaia con la mejora de los principios de accesibilidad.

Unidad responsable	Agentes clave involucrados
Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia	Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia
	Entidades forales
	Lantik

Indicadores de seguimiento y evaluación

- N.º de nuevos contenidos incorporados al Catálogo de Contenidos de Publicidad Activa de la Diputación Foral de Bizkaia
- N.º de contenidos mejorados mediante elementos que faciliten su comprensión
- N.º de portales de transparencia de entidades forales mejorados a través de la habilitación de nuevas tecnologías

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)

- **Acción 1.3**
- **Simplificación y mejora del servicio para ejercer el**
- **Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP).**
-
-

**Objetivos
perseguidos**

Desarrollar instrumentos, herramientas y procedimientos que permitan la simplificación del procedimiento interno para la mejora de la prestación del servicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Evolucionar la aplicación para el Derecho de Acceso a la Información Pública para integrar las solicitudes recibidas por el canal telemático y el canal presencial.
- Apoyar a los servicios de los Departamentos y las entidades forales en la prestación del servicio transversal del Derecho de Acceso a la Información Pública, generando cultura y hábito de apertura de la información foral.
- Mejorar el tratamiento interno de las solicitudes de Derecho de Acceso a la Información Pública mediante la implementación de un gestor de expedientes.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral
de Bizkaia

Lantik

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- Porcentaje de solicitudes de Derecho de Acceso a la Información Pública realizadas por vía telemática
- Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública resueltas en plazo
- Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Públicas reclamadas

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



- **Acción 1.4**
- Consolidación de la dimensión de transparencia en el
- diseño, prestación y evaluación de servicios públicos
- de la Diputación Foral de Bizkaia.
-

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Afianzar las cartas de servicios como instrumentos de asunción de compromisos y mejora en la prestación de servicios en todos los Departamentos de Diputación Foral de Bizkaia.

Obj. 2: Visibilizar los procesos de gestión clave de la actividad foral (elaboración normativa, contratación, planificación estratégica, presupuestación, etc.), acercándolos a la ciudadanía.



**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Publicar nuevas cartas de servicio bajo la metodología común construida por la Diputación Foral de Bizkaia.
- Adaptar las cartas de servicio elaboradas a los criterios de lectura fácil.
- Realizar el seguimiento de las cartas de servicio ya publicadas, estableciendo mecanismos de evaluación que permitan adoptar medidas de corrección y mejora.
- Avanzar en el desarrollo de nuevos mecanismos que mejoren el grado de transparencia en distintos procesos de gestión clave forales (elaboración normativa, planificación estratégica, etc.), desarrollando soluciones de distinto tipo para ello.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral
de Bizkaia

Entidades forales

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de cartas de servicio evaluadas
- N.º de procesos de gestión claves mejorados desde el prisma de la transparencia
- N.º de servicios de la Diputación Foral de Bizkaia publicados por primera vez como carta de servicio en 2020 y adaptadas a lectura fácil

Escenario temporal

- Realización de nuevas cartas de servicios: 2020
- Resto de indicadores: continuado (2020-2022)

- **Acción 1.5**
- Refuerzo de la presencia y consolidación de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo colaborador en el
- ámbito de la transparencia.
-

**Objetivos
perseguidos**

Aumentar la repercusión de las iniciativas llevadas a cabo y consolidar el posicionamiento de la Diputación Foral de Bizkaia en materia de transparencia a través de la generación de alianzas y redes de colaboración con agentes terceros.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Continuar participando en foros, jornadas y eventos vinculados a la transparencia, de forma que dicha participación contribuya a la generación de conocimiento sobre iniciativas que se están llevando a cabo en otros organismos y Administraciones Públicas.
- Emplear distintos medios de comunicación, redes sociales y acciones comunicativas y divulgativas para aportar mayor visibilidad y presencia a la labor realizada por la Diputación en materia de transparencia.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia

Agentes clave involucrados

Dirección General de Comunicación
Agentes externos

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de colaboraciones desarrolladas por la Diputación en el ámbito de la transparencia
- N.º de eventos y foros en los que la Diputación ha participado

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



Eje de actuación 2: Optimizar el potencial de Open Data Bizkaia como piedra angular de un proyecto de futuro

De cara a la puesta en marcha de la estrategia de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia, la web Open Data Bizkaia se constituye como la piedra angular de su despliegue. En este sentido, este eje de actuación 2 busca **llevar a cabo una valorización del potencial de Open Data Bizkaia** como elemento clave para la mejora del modelo de gestión interno, aprovechando los beneficios de los datos abiertos **para mejorar los procesos de toma de decisiones y de prestación de los servicios públicos.**

Así, la apuesta realizada por la Diputación Foral de Bizkaia pasa por la mejora y optimización de Open Data Bizkaia, planteado la misma desde una **cuádruple perspectiva** que abarca todo el proceso de gestión de Open Data Bizkaia:

Potenciación de los servicios de la Diputación Foral de Bizkaia como generadores de datos

Partiendo del entendimiento de las capacidades y potencialidades de la estructura foral, se trabajará en la articulación de un desarrollo coordinado y homogéneo entre las distintas unidades que permita madurar el esquema de apertura de datos, estableciendo para ello una hoja de ruta de trabajo colaborado y orientado a la mejora de calidad de los datos que facilite su reutilización posterior.

Establecimiento de un modelo de gestión para el servicio de datos abiertos

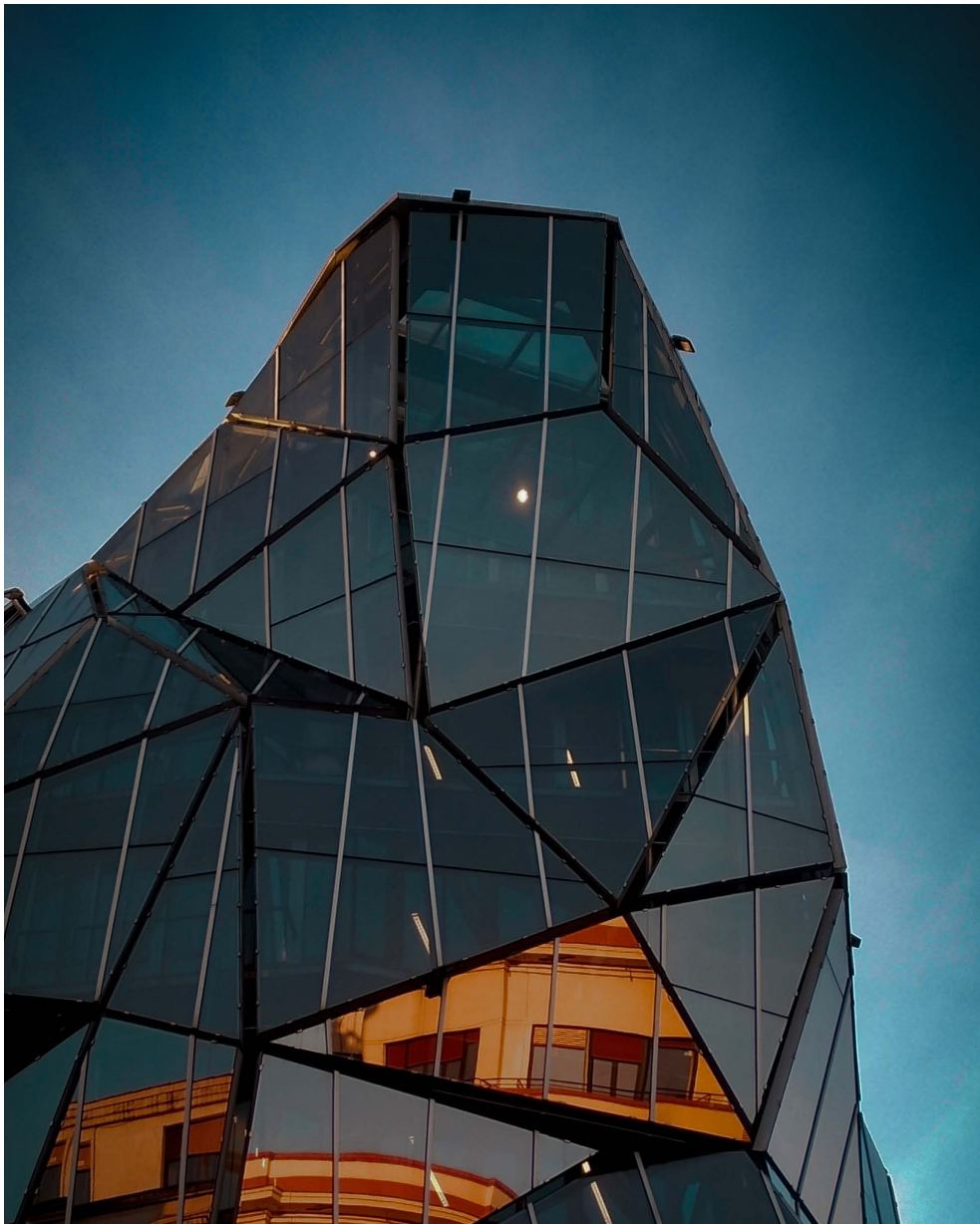
Con el objetivo de asegurar la estandarización de los cauces formales de apertura de datos, se diseñará e implementará un modelo de gestión para el servicio de datos abiertos que describa los procesos necesarios para ello, asegurando de esta forma el crecimiento de la información disponible y la centralización de los esfuerzos para fomentar la reutilización de la misma por parte de los distintos agentes que configuran el marco foral.

Mejora de las capacidades internas para la apertura y reutilización de datos

Para el éxito en el despliegue del eje, se hace crítica la sensibilización de la organización con el valor del open data. En este sentido, se impulsarán las capacidades internas en el ámbito de la apertura y reutilización de datos, dotando al personal del grado de conocimiento que asegure el despliegue de la estrategia y estableciendo un marco de trabajo común para avanzar en el empleo de los datos para el desarrollo de nuevas aplicaciones y servicio que den respuesta a las necesidades de gestión existentes.

Explotación de los datos abiertos para avanzar en el modelo interno de analítica de datos

Los datos abiertos tienen también un potencial enorme como elemento transformador de los procesos analíticos de las organizaciones. Por ello, se considera oportuno aprovechar este potencial como palanca para la generación de dinámicas de analíticas de datos internas, estableciendo la plataforma de código abierto para el almacenamiento y la distribución de datos de Open Data Bizkaia como un repositorio de información que nutra la aplicación innovadora de procesos de analítica para mejorar el seguimiento operativo de la acción de la Diputación Foral de Bizkaia y mejore su capacidad de respuesta.



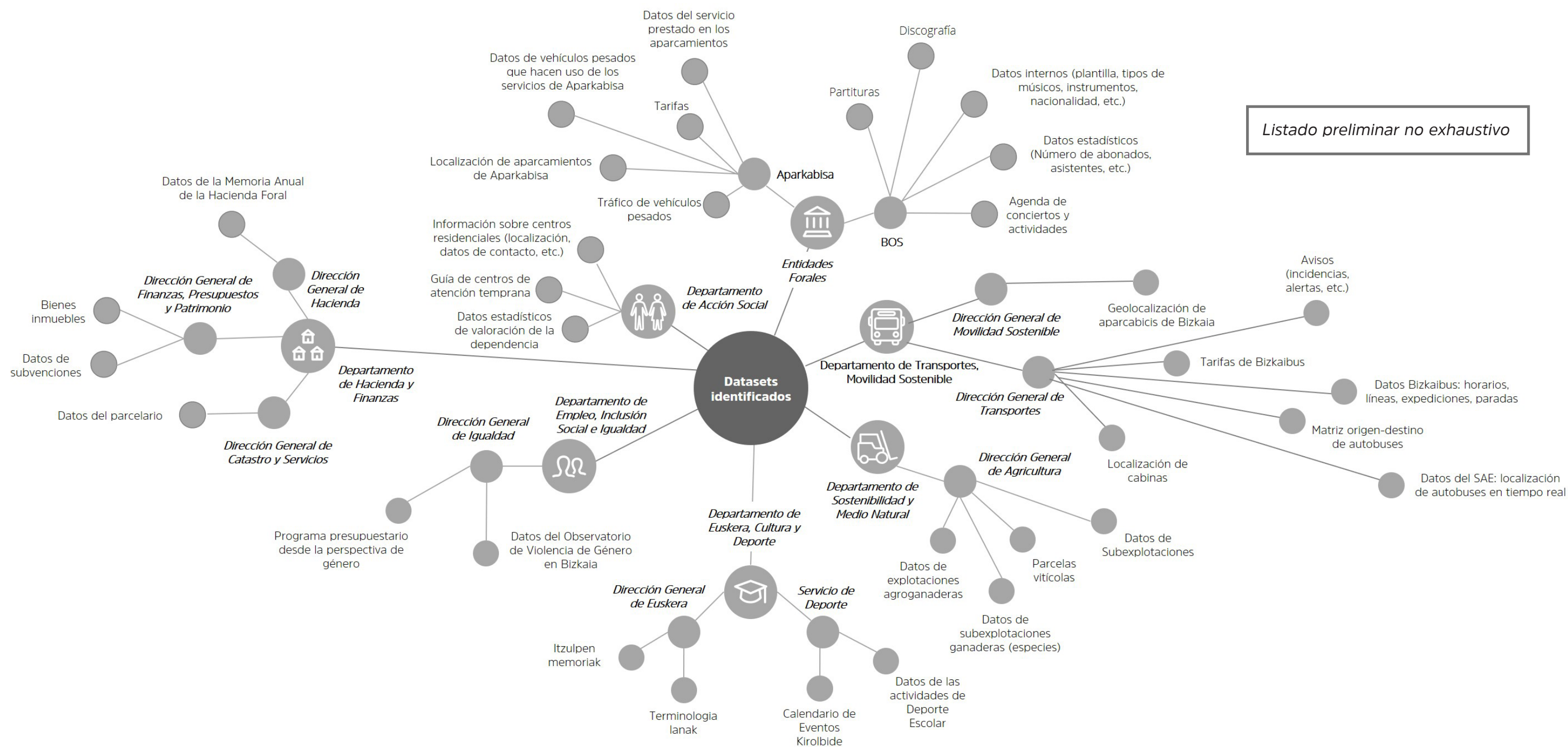
- **Acción 2.1**
- Maximización del potencial de los servicios de Diputación
- Foral de Bizkaia como generadores de datos
-

**Objetivos
perseguidos**

- Obj. 1:** Contar con una hoja de ruta para la publicación progresiva de datos abiertos en Diputación Foral de Bizkaia consensuada con los servicios forales, estable y viva, partiendo de los orígenes de datos disponibles, la calidad de los mismos y sus potencial reutilizador para el sector.
- Obj. 2:** Mejorar la calidad de los datos generados en el seno de la Diputación Foral de Bizkaia para asegurar su usabilidad por parte de todos los agentes que componen el ecosistema foral.
- Obj. 3:** Extender entre las distintas unidades y servicios de la Diputación Foral de Bizkaia una cultura enfocada a la apertura de datos y la reutilización de la información centrada en la calidad de la gestión de los procesos de generación de datos.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Identificar en colaboración con los Departamentos y entidades forales los conjuntos de datos gestionados por ellos que cumplan las condiciones necesarias establecidas en el objetivo 1.
- Así, en una primera fase y con el objetivo de actualizar el catálogo, se ha trabajado en la identificación y evaluación de datasets para su apertura con las primeras Direcciones Generales y entidades forales, valorando su interés de cara a su reutilización y facilidad para la apertura (en función de criterios como la calidad del dato, facilidad de automatización, etc.):
- El resultado de este trabajo es la identificación de una serie de datasets susceptibles de apertura para los que se ha establecido un plan de trabajo específico.



En fases posteriores, se abrirá el campo de trabajo en colaboración con otras Direcciones y entidades forales.

Líneas de trabajo vinculadas a la acción (cont.)

- Definir los compromisos de apertura priorizados en función de su potencial de reutilización y facilidad para la apertura (en función de criterios como la posibilidad de su automatización, nivel de desagregación, calidad del dato, periodicidad de actualización, etc.) de cara a elaborar y mantener un catálogo de datos actualizado y útil para los distintos agentes reutilizadores.
- Desarrollar un modelo de calidad propio en el que se establezcan los estándares mínimos para la apertura y publicación de datos en el ámbito de la Diputación Foral de Bizkaia, reforzando así la apuesta por ofrecer la mejor información posible de cara a su posterior reutilización.
- Establecer un modelo de evaluación periódico que permita conocer la madurez de los procesos de apertura de datos en el seno de la Diputación Foral de Bizkaia e identificar potenciales ámbitos de mejora.

Unidad responsable	Agentes clave involucrados
Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia	Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia
	Servicio de Estrategia Digital
	Lantik

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Definición de los compromisos y hoja de ruta para la apertura con las Direcciones Generales y entidades forales
- N.º de grupos de trabajo monográficos celebrados
- N.º de conjuntos de datos abiertos en Open Data Bizkaia
- N.º de conjuntos de datos en preparación para su apertura en Open Data Bizkaia

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



- **Acción 2.2**
- Diseño e implementación del modelo de gestión para el servicio de datos abiertos.
-

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Establecer un servicio de datos abiertos institucionalizado que respalde los procesos de apertura de datos en el seno de la Diputación Foral de Bizkaia.

Obj. 2: Definir los roles y responsabilidades de los perfiles implicados en el despliegue del modelo de gestión del servicio de datos abiertos para asegurar la efectividad de su desarrollo.

Obj. 3: Apoyar los procesos de apertura de datos por parte de las distintas unidades productoras de los mismos al efecto de contribuir a la ampliación y mantenimiento del catálogo de datos abiertos de forma coordinada y bajo unos estándares mínimos de calidad.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Desarrollar un procedimiento estándar para la apertura de datos, estableciendo los requisitos básicos del mismo, la definición de los responsables de la aprobación y los derechos y obligaciones que conlleva.
- Desarrollar un calendario de apertura de datos de la Diputación Foral de Bizkaia adaptado a su realidad y capacidades.
- Poner en marcha un sistema de apoyo para la apertura de datos por parte de las distintas unidades productoras de los datos alineado con los compromisos de apertura, el calendario de apertura establecido y/o sus propios planes de actuación internos.
- Suscribir los principios de apertura de datos del Open Data Charter (accesibilidad, usabilidad, actualización, entre otros), así como el principio de la responsabilidad del dato, extendiendo estos principios comunes a toda la Diputación Foral de Bizkaia y entidades del sector público foral.

Unidad responsable	Agentes clave involucrados
Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia	Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia
	Servicio de Estrategia Digital

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- Aprobación de la normativa por el que se aprueba la Regulación del servicio de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia

Escenario temporal

- Aprobación de la normativa por el que se aprueba la Regulación del servicio de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia: 2020
- Resto de líneas de trabajo: Continuo (2020-2022)

- **Acción 2.3**
- Impulso a las capacidades internas de la Diputación Foral
- de Bizkaia en el ámbito de la apertura y reutilización
- de datos.

Objetivos
perseguidos

- Obj. 1:** Contar con una organización sensibilizada con el valor de los datos y con las capacidades y conocimientos técnicos necesarios para poder llevar a cabo procesos de apertura y reutilización de datos.
- Obj. 2:** Establecer un marco de trabajo común dentro de la Diputación Foral de Bizkaia que facilite el avance en la generación de soluciones basadas en los datos abiertos.



Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción

- Establecer un plan de formación en materia de datos abiertos estructurado en torno a dos grandes bloques:
 - Sensibilización en materia de open data, basado en el acercamiento de los conceptos básicos, presentación de novedades e iniciativas de carácter innovador o diferencial en el mundo de los datos abiertos, y difusión de actuaciones puestas en marcha y resultados obtenidos por la Diputación Foral de Bizkaia en el despliegue de su estrategia de datos abiertos.
 - Especialización técnica, a través de módulos vinculados con cuestiones como formatos, estándares, sistemas de calidad, técnicas de automatización, desarrollo de aplicaciones, etc.
- Elaborar una guía de buenas prácticas para la gestión, tratamiento y publicación de datos abiertos en el seno de la Administración, estableciendo paralelamente un canal para la resolución de dudas.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral
de Bizkaia

Servicio de Selección y Formación

Servicio de Estrategia Digital

Lantik

Indicadores de
seguimiento y
evaluación

- N.º de personas formadas en open data

Escenario temporal

- Diseño del plan de formación: 2020
- Resto de líneas de trabajo: Continuo (2020-2022)

- **Acción 2.4**
- Aprovechamiento de open data como palanca para la
- generación de dinámicas de analítica de datos internas.
-

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Valorizar los datos como pieza clave para la mejora de la gestión de la actividad de la Diputación Foral de Bizkaia, empleándolos en el marco de procesos de analítica e innovación en la reutilización interna.

Obj. 2: Maximizar el potencial de la plataforma de código abierto de Open Data Bizkaia a través de su empleo en la generación de informes y cuadros de mando, con su consecuente impacto en la mejora de los procesos de toma de decisiones.



- Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**
- Identificar conjuntos de datos para la plataforma que sean compartidos y reutilizados en la actualidad entre las Direcciones Generales y las entidades forales y, asimismo, susceptibles de ser abiertos en Open Data para uso interno (como los ya identificados en el marco de la acción 2.1).
 - Identificar datos relacionados con la actividad diaria de la Diputación Foral de Bizkaia contenidos en la plataforma que pudieran emplearse para la creación de cuadros de mando de tipo operativo o completar otros ya existentes para ofrecer una información más amplia o detallada.
 - Desarrollar casos de uso a partir de los datos de la plataforma para la elaboración de modelos proyectivos relacionados con las funciones y competencias de la Diputación Foral de Bizkaia, enriqueciendo de esta forma los procesos de toma de decisiones y avanzando hacia modelos internos de gestión más avanzados y basados en la analítica de datos.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral
de Bizkaia

Servicio de Estrategia Digital

Lantik

- Indicadores de
seguimiento y
evaluación**
- Desarrollo y disposición de la plataforma de código abierto a nivel interno
 - N.º de casos de uso internos identificados
- Escenario temporal**

Continuado (2020-2022)

Eje de actuación 3: Crear un ecosistema público-privado colaborativo e innovador en torno a la apertura de datos

El leitmotiv de los procesos de apertura de datos es la **compartición de la información generada en el desarrollo de una actividad entre distintos agentes para favorecer su reutilización y la generación de innovación**. Así, la generación de estas redes de colaboración se constituye como uno de los fines últimos del open data.

En esta línea, uno de los ejes de actuación vinculados a la apertura de datos en el seno de la Diputación Foral de Bizkaia va a ser la **creación de un ecosistema de colaboración e innovación que involucre tanto a agentes públicos como privados** y, para ello, se propone **trabajar en 4 líneas** diferenciadas:

Aprovechamiento de la escucha activa como herramienta para mejorar la oferta de datos de la Diputación Foral de Bizkaia

Como primer paso para la creación de un ecosistema público-privado que involucre a todos los agentes del Territorio Histórico, es fundamental entender sus expectativas y necesidades en torno a los datos abiertos. Por ello, se plantea establecer canales de escucha activa con reutilizadores para efectuar esta identificación, desplegándose esta actuación en dos ámbitos de trabajo de forma paralela: a nivel interno, facilitando la comunicación entre los propios Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia para identificar oferta y demanda de datos y facilitar la cocreación de soluciones conjuntas basadas en la reutilización de open data; y, a nivel externo, trabajando en conocer las necesidades y demandas

de información de distintos grupos de potenciales usuarios/as fuera del ámbito de la Diputación.

Involucración efectiva de las entidades forales en una estrategia común de datos abiertos

Las entidades forales juegan un papel fundamental como integrantes del Sector Público Foral, por lo que no puede entenderse el despliegue de la estrategia de apertura de datos sin su inclusión. Así, se implicará a las entidades forales en el desarrollo de la misma, escuchando sus necesidades y dotándolas de los medios necesarios para que puedan realizar una contribución activa al éxito de la estrategia de apertura de datos.

Soporte a las entidades locales en sus propios procesos de apertura de datos

La prestación de servicios de cercanía a la ciudadanía y la generación de servicios que redunden en la mejora de la calidad de vida de los municipios (y, por ende, de Bizkaia) no puede entenderse sin el servicio público que prestan los ayuntamientos. Por ello, la Diputación Foral de Bizkaia considera clave apoyar, a través de BiscayTIK, a las entidades locales en la apertura de datos, poniendo en valor su potencial tanto como herramienta de generación de valor tanto para el territorio como para la eficiencia y la mejora de sus procesos internos.

Búsqueda de sinergias y colaboraciones en materia de open data con otras instituciones públicas

Finalmente, se presenta la colaboración interinstitucional como una oportunidad para desarrollar otras actuaciones innovadoras de open data. En este sentido, la Diputación Foral de Bizkaia adoptará una posición proactiva a la hora de establecer relaciones con otras instituciones o participar en proyectos vinculados con los datos abiertos, identificando ámbitos de colaboración y trascendiendo al Territorio Histórico de Bizkaia en la búsqueda de utilidades de los datos abiertos.



- **Acción 3.1**
- Establecimiento de canales de escucha activa con reutilizadores para identificar expectativas y necesidades de datos.

**Objetivos
perseguidos**

- Obj. 1:** Conectar la oferta de datos abiertos disponible con la demanda de los mismos para asegurar su reutilización tanto por parte de agentes internos como externos.
- Obj. 2:** Facilitar la comunicación entre los distintos agentes que componen el ecosistema de datos abiertos de Bizkaia, sentando las bases que contribuyan a su uso y reutilización.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Desplegar una línea de trabajo interna que se concrete a través de las siguientes actuaciones:
 - Establecimiento de un foro o canal estable de comunicación en el seno de la Administración que permita conectar oferta y demanda de datos entre los distintos Departamentos.
 - Fomentar el desarrollo de aplicaciones y soluciones mediante datos abiertos para la mejora de los procesos de gestión de la Diputación Foral de Bizkaia que facilite su réplica o reutilización por parte de otros Departamentos e inspire el desarrollo de otras soluciones (cuadros de mando, proyecciones económico-financieras, visores con geoposicionamiento de elementos, etc.).

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción
(continuación)**

- Ayuda a los Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia a identificar oportunidades de mejora e innovación en la prestación de sus servicios atendiendo a las necesidades de sus grupos de interés específicos (por ejemplos, agricultores/as, familias, sector cultural, emprendedores/as, colectivos en riesgo de exclusión, entre otros) y canalizándolas a los agentes reutilizadores.
- Desarrollar una línea de trabajo externa desplegada mediante:
 - Estudio de las necesidades y demandas de información de los distintos grupos de potenciales usuarios/as de los datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia.
 - Puesta en marcha de procesos de contraste periódicos con los colectivos definidos para conocer sus demandas de información (datasets, formatos, actualizaciones...) y servicios, adaptándose a estas necesidades en la medida de lo posible.
 - Habilitación de un apartado dentro de la web Open Data Bizkaia para canalizar la recepción de peticiones de apertura de datos y conocer las opiniones y sugerencias de mejora de las personas usuarias de los datos abiertos.

Unidad responsable Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia	Agentes clave involucrados Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia Servicio de Estrategia Digital Lantik Agentes terceros: Universidades y otros agentes de apoyo a la innovación y la investigación, sector infomediario y empresas del ámbito de la analítica de datos
Indicadores de seguimiento y evaluación	- N.º de procesos de contraste de necesidades con agentes externos puestos en marcha - N.º de nuevos datasets abiertos a partir de solicitudes externas
Escenario temporal	Continuado (2020-2022)



- **Acción 3.2**
- **Despliegue de una estrategia común de apertura de datos con las entidades forales.**
-
-

**Objetivos
perseguidos**

- Obj. 1:** Integrar los procesos de apertura de datos de las entidades forales en el marco común del servicio de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Obj. 2:** Involucrar a las entidades forales en la estrategia de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia, integrando sus datos abiertos en el catálogo común.
- Obj. 3:** Extender la capacitación del personal de las entidades forales en materia de datos abiertos para que puedan contribuir de forma efectiva al despliegue de la estrategia.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Poner en marcha grupos de trabajo monográficos para la identificación de datos susceptibles de apertura en el seno de las entidades forales.
- Desarrollar un calendario de apertura de datos específico para las entidades forales de forma complementaria al que se desarrolle en el ámbito de los Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Incluir a las entidades forales en las acciones de formación.
- Apoyar a las entidades forales en la definición de sus procesos internos de apertura de datos.

Unidad responsable Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia	Agentes clave involucrados Entidades forales Lantik
Indicadores de seguimiento y evaluación	- N.º de grupos de trabajo monográficos celebrados - N.º de conjuntos de datos de entidades forales abiertos - N.º de conjuntos de datos de entidades forales en proceso de preparación para su apertura
Escenario temporal	Continuado (2020-2022)



- **Acción 3.3**
- Apoyo a las entidades locales en la apertura de datos
- como elemento clave del open data *lake* foral.
-

**Objetivos
perseguidos**

- Obj. 1:** Extender la puesta en marcha de las webs de datos abiertos en las entidades locales a través de BiscayTIK como proveedora de servicios tecnológicos de los ayuntamientos con menos recursos, siendo una herramienta para la generación de valor en el territorio debido a su potencial para la valorización de los datos de las entidades locales.
- Obj. 2:** Integrar los datos abiertos de las entidades locales en el lago de datos abiertos de Bizkaia para generar un punto de referencia en materia de open data en el territorio.
- Obj. 3:** Identificar las necesidades particulares de las entidades locales en materia de open data para poder darles respuesta y facilitar la reutilización de la información generada a nivel de instituciones locales.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Ampliar los convenios de las entidades locales para extender el ámbito de open data en Udala Zabaltzen como elemento que contribuye a la sostenibilidad de las webs de transparencia.
- Implementar y poner en marcha nuevas webs de open data en las entidades locales a través de BiscayTIK.
- Identificar y elaborar un catálogo de datasets “de base” que se consideren de interés para la apertura en el conjunto de entidades locales, con la colaboración de BiscayTIK.
- Ampliar el catálogo de datos de Open Data Bizkaia a través de los datos publicados o abiertos por las entidades locales para integrarlos en el lago de datos abiertos de Bizkaia.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

BiscayTIK
Entidades locales
Lantik

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de webs de open data implementados en las entidades locales

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)

- **Acción 3.4**
- Colaboración interinstitucional con otras
- administraciones para la generación de sinergias con
- **datos abiertos.**

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Identificar posibles ámbitos de colaboración con otras administraciones de referencia en materia de open data para el desarrollo de iniciativas innovadoras que contribuyan al avance en la reutilización de los datos abiertos en Bizkaia.

Obj. 2: Participar en proyectos de colaboración cuyo ámbito trascienda el Territorio Histórico de Bizkaia, explorando otras utilidades del open data y situando a la Diputación Foral de Bizkaia como un organismo de referencia en la materia.



**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Participar en eventos y grupos de trabajo celebrados en el marco de trabajo de la Open Government Partnership y difusión de los avances que se produzcan en su seno.
- Establecer línea de trabajo comunes en materia de datos abiertos con Gobierno Vasco y otras Diputaciones forales para avanzar en la misma dirección.
- Celebrar encuentros y reuniones de trabajo con otras Administraciones de referencia en materia de datos abiertos, como Gobierno de Aragón, Junta de Castilla y León o Generalitat de Cataluña, a fin de desarrollar iniciativas colaboradas e innovadoras.
- Identificar y adherirse a otras iniciativas de datos abiertos a nivel internacional (como Open Data Charter), aumentando el conocimiento de los datos abiertos y qué se está haciendo con ellos, así como mejorar el posicionamiento de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo referente en materia de open data.

Unidad responsable
Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados
Otras Administraciones Públicas

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

Escenario temporal

- N.º de grupos de trabajo en los que se ha participado en el marco de otras iniciativas open data

Continuado (2020-2022)

Eje de actuación 4: Generar valor para Bizkaia a través de los datos abiertos.

Explotar el potencial de los datos abiertos y configurar un ecosistema de colaboración que permita el desarrollo de iniciativas innovadoras vinculadas a los mismos tiene que estar dirigido a generar un impacto real. Por ello, se propone un eje de actuación adicional orientado a la **materialización de estos esfuerzos en un retorno de valor efectivo para el Territorio Histórico de Bizkaia**.

Esta creación de valor se entiende como la maximización del potencial de los datos abiertos a través de su uso para la creación de nuevas aplicaciones, productos y servicios que faciliten la vida de los habitantes de Bizkaia y contribuyan de alguna manera a la competitividad del territorio. Para lograr esta ambición es necesario asegurar el conocimiento de los datos abiertos y los beneficios de su reutilización, y contar con las capacidades humanas necesarias para asegurar su aprovechamiento. Así, se establecen **tres líneas de trabajo** dirigidas al cumplimiento del eje de actuación definido:

Desarrollo de nuevos y mejores servicios

La generación de valor para Bizkaia a través de la reutilización de los datos abiertos pasará por el impulso decidido al desarrollo de nuevos o mejores servicios como producto tangible del despliegue de su estrategia, estableciendo nuevas aplicaciones que se sustenten o apoyen en el open

data y visibilicen los beneficios de la reutilización de la información abierta, explotando y aprovechando de esta forma el potencial de los datos abiertos.

Apuesta por el talento

Los datos suponen, como base sobre la que se sustenta el sector de la digitalización, un activo extraordinario para el desarrollo de economías y

sociedades de futuro basadas en el conocimiento y, por ende, en la generación del talento. Por ello, se fomentará el desarrollo de estas capacidades en el territorio a través de la colaboración con instituciones académicas y otros partners de interés que permitan apoyar el desarrollo de las capacidades humanas vinculadas a las ciencias de datos y los procesos de analítica avanzada, constituyendo estas actividades como sectores estratégicos para la competitividad económica de Bizkaia.

Fomento del conocimiento y la reutilización de los datos abiertos de Open Data Bizkaia

La creación de valor a través del open data en el territorio parte, necesariamente, del conocimiento de su existencia y su aportación de valor. En este sentido, se apostará por la dinamización de actividades para el fomento del conocimiento y reutilización de datos basados en Open Data Bizkaia mediante la organización de iniciativas que incentiven el uso de los datos abiertos, contribuyendo a su conocimiento por parte de ciudadanía, empresas y otros agentes del territorio, como línea de trabajo clave para la generación de valor socioeconómico para Bizkaia.



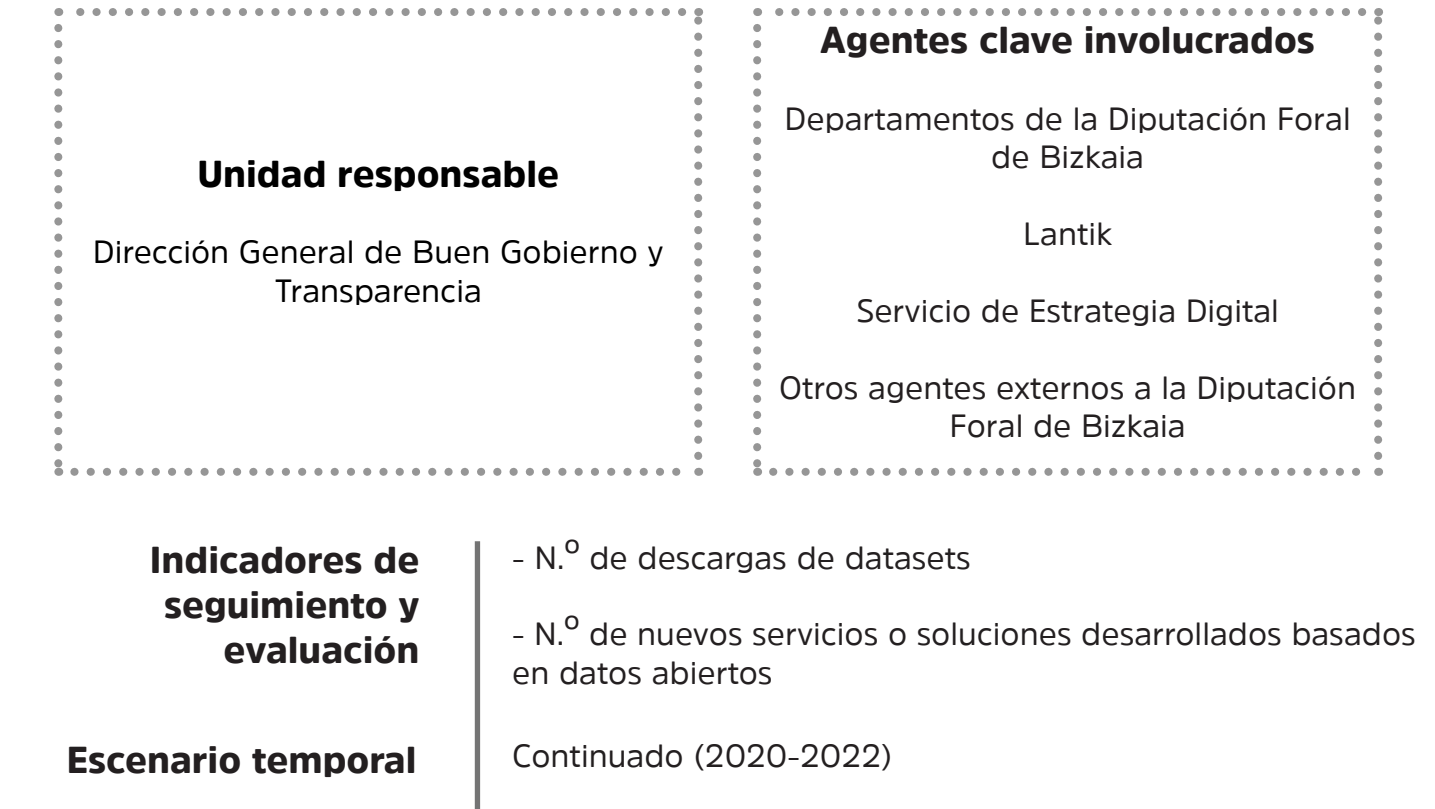
- **Acción 4.1**
- Impulso al desarrollo de nuevos o mejores servicios
- basados en los datos abiertos.

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Aprovechar el potencial del open data para la generación de productos y servicios mejores y más adecuados para la ciudadanía y otros agentes (tejido empresarial, asociaciones, sector académico, etc.) en el ámbito de la Diputación Foral de Bizkaia.

Obj. 2: Convertir Open Data Bizkaia en un servicio de información basado en sus propios datos abiertos con el objetivo de potenciar el conocimiento de esta iniciativa, su impacto y la utilización de los servicios disponibles.

- Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**
- Impulsar la creación de aplicaciones y/o la mejora de aplicaciones disponibles en la Diputación Foral de Bizkaia.
 - Desarrollar nuevos servicios que faciliten la explotación y comprensión de los datos, como servicios enfocados al data storytelling, creación de una aplicación web de visualizaciones de datos abiertos, mejora del buscador de Open Data Bizkaia mediante la incorporación de filtros adicionales, sugerencias de conjuntos de datos relacionados, etc., asistente virtual, apartado de formación, etc., todo ello concretado en la visión de convertir Open Data Bizkaia en el generador de un servicio de información basado en sus propios datos.



- **Acción 4.2**
- Fomento del desarrollo de conocimiento y generación de talento en el ámbito de datos abiertos en el territorio.
-

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Utilizar los datos abiertos como herramienta de la estrategia de atracción de talento a Bizkaia.

Obj. 2: Generar un marco de colaboración con distintos agentes académicos y económicos para apalancar el despliegue de una economía del conocimiento en Bizkaia que comprenda y comparta la apuesta por los datos abiertos y los use para su desarrollo.

- Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**
- Poner en marcha un modelo de colaboración con el mundo académico para el fomento del conocimiento y reutilización de los datos abiertos a través del desarrollo de líneas de trabajo comunes.
 - Establecer alianzas estratégicas con partners de interés en el territorio (por ejemplo, empresas reutilizadoras de datos) para la puesta en marcha de proyectos e iniciativas vinculados con la apertura de datos.
 - Desarrollar otras líneas de trabajo vinculadas al talento relacionado con el tratamiento de datos y, especialmente, el vinculado a las capacidades de analítica avanzada.

Unidad responsable
Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia

Agentes clave involucrados
Otros agentes externos a la Diputación Foral de Bizkaia (instituciones educativas, empresas reutilizadoras, etc.)

Dirección General de Emprendimiento y Competitividad Empresarial

Indicadores de seguimiento y evaluación

- N.º de acciones de colaboración relacionadas con open data puestos en marcha con instituciones educativas/empresas reutilizadoras

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



- **Acción 4.3**
- Promoción de actividades de dinamización para
- la reutilización de datos basados en Open Data Bizkaia.

**Objetivos
perseguidos**

Obj. 1: Extender entre los distintos agentes que viven y operan en el Territorio Histórico de Bizkaia una cultura de conocimiento y reutilización de la información abierta que permita su uso efectivo.

Obj. 2: Incentivar el empleo de los datos abiertos entre colectivos muy diversos entre sí en cuanto a necesidades de conocimiento, predisposición y aptitudes técnicas, adaptando la comunicación en función de los distintos destinatarios.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Poner en marcha concursos e iniciativas con un alto componente de participación (como hackáthones, datathones, etc.) basadas en los datos abiertos para aumentar su conocimiento e interés en los mismos por parte de la ciudadanía.
- Desarrollar acciones de sensibilización en materia de open data en instituciones educativas.
- Organizar eventos relacionados con los datos abiertos cuyo destinatario último sea la ciudadanía o determinados colectivos específicos en función de la materia de que se trate.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral
de Bizkaia

Dirección General de Comunicación

Agentes vinculados al ámbito
educativo: Universidades, colegios e
institutos, centros tecnológicos, etc.

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de concursos celebrados
- N.º de acciones de sensibilización en materia de datos
abiertos desarrolladas en el ámbito educativo

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



Eje de actuación 5: Fortalecer el modelo de buen gobierno como tractor para una gestión foral responsable y transparente.

Este eje de actuación persigue, en primer término, impulsar un **modelo de gestión pública** en la Diputación Foral de Bizkaia en el que se realice una **gestión innovadora** de los servicios y orientado a las **necesidades y expectativas de la ciudadanía** y de otros agentes. Este ejercicio debe extenderse de manera transversal y homogénea en toda la organización, de manera que los **mecanismos y dinámicas de trabajo, coordinación y comunicación** que se impulsen se constituyan en parte integral de la forma de gestionar de cualquiera de las unidades de la Diputación.

En paralelo, este eje de actuación tratará de consolidar el **modelo de buen gobierno foral**, afianzando los distintos elementos que componen el amalgama de ámbitos corporativos en la Diputación y las entidades forales, con el fin último de consolidar la marca corporativa de la Diputación Foral de Bizkaia en sentido amplio.

Se plantea avanzar en este eje de actuación de acuerdo con un trabajo en distintas direcciones:

Desarrollo de una gestión transparente, adecuada y eficiente de la Diputación

Se trabajará con el objetivo de constituirse como antena para la identificación de oportunidades de mejora y puesta en marcha de nuevas herramientas, metodologías y dinámicas de gestión interna que permitan

detectar y desplegar proyectos de una manera óptima a nivel foral.

Diseño de políticas corporativas para una gestión integrada y eficiente

Se trabajará en la definición de políticas y mejora de procedimientos y sistemas corporativos, acompañando a las entidades forales en la

homogeneización de las formas de actuación de carácter corporativo, de forma que esta homogeneización pueda contribuir a la construcción de la marca corporativa Diputación Foral de Bizkaia en sentido amplio.

Fomento de la cultura de cumplimiento de acuerdo al marco general de cumplimiento foral

Se trabajará en el diseño de sistemas organizativos y técnicos que promuevan una cultura de cumplimiento en la Diputación Foral de Bizkaia de referencia, implantando, a su vez, programas de cumplimiento en las entidades forales para que la extensión de las premisas de esta cultura permita la mejora global de la gestión del Sector Público Foral en su conjunto.

Gestión de la privacidad (protección de datos y seguridad de la información) en el Sector Público Foral

Se trabajará en la articulación de mecanismos que, atendiendo a las diversas exigencias normativas de aplicación, permitan realizar una construcción y despliegue óptimos de los procesos de gestión orientados a asegurar la protección y privacidad de los datos de la ciudadanía.



- **Acción 5.1**
- Avance hacia un modelo de Administración Pública a nivel foral que facilite una gestión adecuada de los proyectos en términos de uso de recursos, plazos y cumplimiento de las expectativas ciudadanas.

**Objetivos
perseguidos**

- Obj. 1:** Mejorar y hacer más eficiente los procesos de gestión internos de la Diputación y sus procesos de toma de decisiones posteriores mediante nuevas herramientas de gestión interna.
- Obj. 2:** Fomentar la articulación de mecanismos de colaboración internos y externos para el desarrollo colaborativo de iniciativas y proyectos.



**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Trabajar en la identificación continua de acciones que reviertan en una gestión más transparente, adecuada y eficiente de la Diputación.
- Desarrollar dinámicas de decisiones en los servicios de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de herramientas de Business Intelligence, para el análisis, explotación y visualización de la información, de forma que se facilite el seguimiento y evolución, y se optimicen los procesos de toma de decisiones.
- Realizar pruebas piloto en el uso de nuevas plataformas, herramientas o sistemas de trabajo en remoto, en relación a aspectos como la compartición de información, el contacto no presencial o el desarrollo de dinámicas de cocreación y de participación.

Unidad responsable

- Línea de trabajo 1: Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia
- Línea de trabajo 2: Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia y Dirección General de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de Planes
- Línea de trabajo 3: Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia y Servicio de Estrategia Digital

Agentes clave involucrados

- Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia
- Entidades forales
- Lantik

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de nuevas herramientas/plataformas implantadas

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)

- **Acción 5.2**
- Fortalecimiento del nodo Diputación Foral de Bizkaia-entidades forales en materia de políticas corporativas para una gestión integrada y eficiente.

**Objetivos
perseguidos**

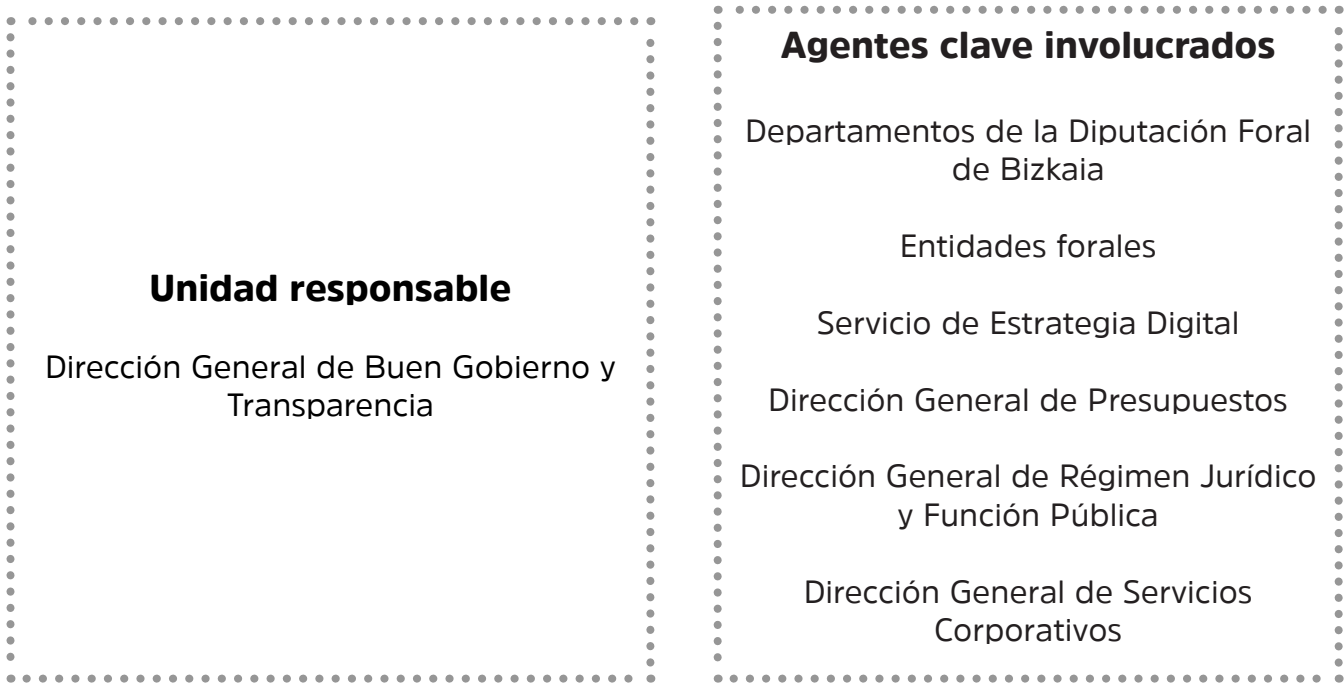
Apoyar de manera integrada a las entidades que componen el Sector Público Foral a hacer frente a los retos en materia de gestión, cumplimiento normativo o adecuación tecnológica, entre otros; posibilitando la dedicación de mayores recursos a su actividad como prestadores de servicios públicos a través del aprovechamiento de sinergias en ámbitos corporativos (contratación, transparencia, privacidad, compliance, etc.) y contribuyendo a la construcción de la marca corporativa Diputación Foral de Bizkaia, entendida en sentido amplio.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Ofrecer asesoramiento jurídico, técnico, organizativo, formativo y de cualquier otra índole a las entidades forales en relación al correcto cumplimiento de las políticas corporativas ya definidas o de nueva definición, entre otras: Compliance, Transparencia, Protección de datos y Seguridad de la información, Igualdad, Euskera, etc.
- Dotar a las entidades forales de un espacio de conocimiento y colaboración para la compartición de información entre las entidades y la propia Diputación, que contribuya a una mayor cohesión del Sector Público Foral en un entorno de trabajo digital.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción
(continuación)**

- Seguir estableciendo nuevas políticas corporativas que profundicen en la forma en la que la Diputación articula su sistema de integridad y funcionamiento institucional, en ámbitos como medio ambiente, control y gestión de riesgos, relaciones con los Grupos de Interés y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Identificar de manera permanente, y en colaboración con otros Departamentos de la Diputación y las propias entidades forales, oportunidades y proyectos encaminados al objetivo de la presente acción.



**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de ámbitos de asesoramiento a entidades forales desplegados
- N.º de instrumentos/sistemas/políticas definidas
- Creación de una plataforma para compartición de información corporativa

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)

- **Acción 5.3**
- Consolidación del marco general e implementación
- de una cultura de cumplimiento a nivel foral.
-

**Objetivos
perseguidos**

Consolidar a la Diputación Foral de Bizkaia como una administración de referencia en sistemas de accountability y cumplimiento en el conjunto del Sector Público Foral.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Desarrollar los programas de cumplimiento en las entidades del sector público foral.
- Apoyar en la definición de procedimientos comunes y en la redacción de soportes documentales para los mismos.
- Realizar la definición del marco general de cumplimiento en el seno de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Proponer adaptaciones o reformulaciones que sean necesarias y que puedan derivarse de los cambios normativos que puedan tener lugar en materia de compliance.
- Impartir sesiones de formación a las entidades forales para la implementación de los Programas de Cumplimiento Penal y extensión de la cultura de cumplimiento para la prevención y detección de riesgos en el Sector Público Foral.

Unidad responsable
Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados
Departamentos de la Diputación Foral
Entidades forales

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de entidades forales con programas de cumplimiento implementados
- N.º de sesiones de formación impartidas

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



- **Acción 5.4**
- Despliegue del modelo de gestión de la privacidad (la
- protección de datos y la seguridad de la información)
- en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales.

**Objetivos
perseguidos**

Construir y desplegar el modelo de gestión de la Protección de Datos y la Seguridad de la Información corporativo que garantice el derecho de la ciudadanía de Bizkaia a la protección de sus datos personales y la garantía de derechos digitales en todas sus relaciones con la Diputación Foral de Bizkaia.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Adecuar, en el ámbito de la Diputación y las entidades del sector público foral en materia de datos personales, al Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril Europeo de Protección de Datos (en adelante RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y Garantía de los derechos digitales (en adelante LOPDGDD).
- Ofrecer soporte técnico-jurídico en resolución de consultas, reclamaciones y proyectos estratégicos a los Departamentos forales y gabinetes y entidades del sector público foral:

**Líneas de trabajo
vinculadas
a la acción
(continuación)**

- Realizar informes jurídicos/guías de cumplimiento de cláusulas informativas del deber de informar, así como para el tratamiento y elaboración de cláusulas específicas de protección de datos en materia contractual, así como en encargos a medios propios, encomiendas de gestión y convenios.
- Realizar informes relativos a las necesidades de implementación de las novedades de la normativa que surja.
- Elaborar compromisos de confidencialidad para el personal empleado foral.
- Colaborar con los Departamentos forales para la elaboración de la Evaluación de Impacto en sus actividades de tratamiento de datos personales.
- Garantizar el ejercicio de los derechos de protección de datos en la Diputación y las entidades del sector público foral.
- Crear, regular, mantener y publicar el Registro de Actividades de Tratamiento de datos personales de la Diputación Foral de Bizkaia (RAT).
- Definir el modelo organizativo, estructural, roles y coordinación para la gestión de la privacidad en la Diputación.
- Organizar, gestionar y ejecutar el Plan Transversal de Formación en materia de protección y sociedad de la información, impartiendo jornadas formativas en materia de protección de datos tanto al personal de la Diputación, como al de las entidades del sector público foral.

Líneas de trabajo vinculadas a la acción (continuación)

- Ejecutar el Plan de adecuación al RGPD en las entidades del sector público foral (documentación recibida, RAT, deber de informar, derechos, convenios, contratos, cookies, página web, informe de cierre, videovigilancia y cartelería).
- Realizar el ejercicio de las funciones de la persona delegada en protección de datos.
- Instaurar y desarrollar una esfera de seguridad en las actuaciones para con la Diputación Foral de Bizkaia, así como con las entidades forales en virtud de lo determinado en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, intentando conseguir unos estándares de actuación y legitimación pública en el esfuerzo por el favorecimiento de un Gobierno Abierto de Bizkaia.
- Desplegar las tareas de Análisis y Gestión de Riesgos en las entidades del sector público foral.
- Definir, gestionar y difundir medidas técnicas y organizativas para la prevención de amenazas y restauración de activos de la información en materia de ciberseguridad (phishing, ciberataques a las Administraciones Públicas, etc.) y gestión de incidentes de seguridad, entre otros ámbitos de actuación.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia

Entidades forales

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Elaboración y publicación del Registro de Actividades de Tratamiento de la Diputación Foral de Bizkaia
- N.º de entidades forales acompañadas en la adecuación al RGPD
- N.º de entidades forales en las que se ha realizado el análisis de riesgos en materia de seguridad
- Aprobación de normativa para la gestión de la seguridad

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)



Eje de actuación 6: Instaurar un modelo de gobernanza eficaz para el seguimiento y evaluación de la transparencia y la apertura de datos en el ámbito foral.

Este eje de actuación pretende articular mecanismos efectivos de **seguimiento y evaluación** internos vinculados a los ámbitos de la transparencia y la apertura de datos, de forma que se pueda seguir adecuadamente el cumplimiento o no cumplimiento de los hitos y objetivos establecidos en ambas materias. Como apoyo a este proceso de seguimiento y evaluación, se pretende que al amparo de este eje de actuación la Diputación pueda avanzar en **nuevas sistemáticas de analítica** a fin de obtener conclusiones de mayor valor.

Se plantea avanzar en este objetivo estratégico de acuerdo con un trabajo de doble vía:

Consolidación de una sistemática de evaluación a nivel foral orientada a una mejor toma de decisiones en torno a la transparencia y la apertura de datos

Se trabajará en el mantenimiento de la dinámica de evaluación ya implementada a nivel foral en el ámbito de la transparencia, incorporando el ámbito de la apertura de datos a la misma, de forma que se ejecuten evaluaciones periódicas orientadas a identificar el avance en materia de transparencia y apertura de datos tanto por parte de los Departamentos forales, como de las propias entidades forales.

Desarrollo de un sistema analítico para la medición adecuada del impacto de Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia

Se trabajará en favor de la evolución de los mecanismos y herramientas vinculadas a la analítica de las webs de Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia, de cara a que la medición de aspectos como su tráfico o el número de descargas, entre otros, pueda mejorarse y, de esa forma, lograr un entendimiento más evolucionado del impacto que ambos espacios web están teniendo para las personas reutilizadoras de la información facilitada (ciudadanía, empresas, etc.).



● **Acción 6.1**

● Evaluación periódica de la transparencia y de la apertura de datos en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales.

**Objetivos
perseguidos**

Consolidar en la Diputación Foral de Bizkaia un modelo de gestión de la transparencia y los datos abiertos sólido, sostenible, y en permanente mejora continua, dando respuesta a las mayores expectativas ciudadanas, exigencias y normativas y de calidad de aplicación.

**Líneas de trabajo
vinculadas a la
acción**

- Realizar evaluaciones periódicas para verificar el cumplimiento de las exigencias normativas y de calidad en materia de transparencia y datos abiertos, analizando, entre otros, aspectos como:
 - La correspondencia entre la información existente y la información publicada en Bizkaia Gardena.
 - La actualización de los contenidos de publicidad activa.
 - El funcionamiento de los canales existentes para la realización de las solicitudes de acceso a la información pública.
 - La gestión interna y el cumplimiento de plazos en relación a las solicitudes de acceso a la información pública.
- Apoyar a las entidades forales en la evaluación periódica de sus webs de transparencia.

**Líneas de trabajo
vinculadas
a la acción
(continuación)**

- Realizar evaluaciones continuas en el ámbito del open data para garantizar la actualización del catálogo de datos, la identificación de mejoras y la progresiva incorporación de sugerencias.
- Elaborar la memoria anual de transparencia y datos abiertos.
- Realizar la evaluación final del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022.
- Mantener un conocimiento continuo de las nuevas obligaciones de publicidad que se deban cumplir con base en la normativa sectorial (contratación, presupuestación, desarrollo normativo, etc.).

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia

Agentes clave involucrados

Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia

Entidades forales

**Indicadores de
seguimiento y
evaluación**

- N.º de revisiones realizadas
- Realización y publicación de las memorias anuales
- Realización y publicación de la evaluación final

Escenario temporal

- Realización de memorias y revisiones: anual
- Realización de la evaluación final del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022: 2023

Acción 6.2

- Evolución del sistema de analítica de consultas, tráfico y usos vinculados a Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia como mecanismos de evaluación y mejora de los mismos.

Objetivos perseguidos

Obj 1: Lograr una mejor medición de los resultados y logros vinculados a las webs de transparencia y datos abiertos de la Diputación mediante la definición de nuevos indicadores.

Obj 2: Lograr inputs de valor sobre cómo las personas usuarias utilizan las webs de transparencia y datos abiertos para la mejora continua de los mismos.

Líneas de trabajo vinculadas a la acción

- Homogeneizar y automatizar el sistema de analítica de la Diputación para obtener conclusiones de mayor valor añadido a través de la recopilación y medición de los indicadores relativos a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y los datos vinculados al uso de los portales de transparencia y datos abiertos.
- Incluir en el sistema de analítica indicadores acerca de las necesidades, propuestas de mejora y grado de satisfacción de la ciudadanía y los agentes del Territorio en relación con el uso de los portales de transparencia y datos abiertos.

Unidad responsable

Dirección General de Buen Gobierno y
Transparencia

Agentes clave involucrados

Lantik

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Publicación de la carta del servicio de Transparencia
- Grado de satisfacción de los usuarios de la web de transparencia Bizkaia Gardena
- N.º de descargas de datasets
- N.º de visitas de cada una de las webs (Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia)

Escenario temporal

Continuado (2020-2022)





Capítulo 6

MODELO DE GOBERNANZA DEL PLAN

6.1. Liderazgo del modelo de gobernanza

6.2. Despliegue del Plan

MODELO DE GOBERNANZA DEL PLAN

6.1. Liderazgo del modelo de gobernanza

En virtud de lo establecido en el artículo 5 de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, “*La Administración Foral y las entidades del sector público foral de Bizkaia **aprobarán cada tres años un Plan de Transparencia de carácter global y único***”, que **se aprueba en Consejo de Gobierno de la**

Diputación Foral de Bizkaia como máximo órgano de decisión de la institución.

El Plan estará disponible para su consulta por parte de la ciudadanía en la web de **Bizkaia Gardena**.

6.2. Despliegue del Plan

El Plan será impulsado y coordinado, en el rol de responsable principal, desde la **Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia** de la Diputación Foral de Bizkaia, que centralizará los esfuerzos por asegurar la correcta implementación del Plan y llevará a cabo la evaluación de la misma.

Para la correcta ejecución de los objetivos perseguidos en el Plan será asimismo necesaria la colaboración de distintos agentes internos y externos, de forma que se construya un modelo de gobernanza corresponsable. En concreto, se plantea:

● **Establecer nuevos mecanismos y dinámicas de coordinación y trabajo interno interdepartamentales** en materia de transparencia y apertura de datos. De esta forma, se pretende optimizar los flujos y mecanismos de trabajo y coordinación internos entre la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia y el resto de unidades de la Diputación Foral de Bizkaia y de sus entidades forales, con un doble objetivo:

- Garantizar la necesaria coordinación entre todas las unidades internas de la Diputación con responsabilidad en el despliegue del plan.

- Trabajar de manera coordinada y colaborativa en la elección de los nuevos contenidos a incorporar progresivamente en los portales de Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia.

● **Desarrollo de nuevos canales y soluciones que permitan una gestión y evaluación corresponsables de la transparencia y la apertura de datos junto a la ciudadanía y otros agentes externos**, logrando, de ese modo, un mayor grado de corresponsabilidad.



Gabinete de Estrategia
Digital y Corporativa

